



UNIVERSIDAD DE CHILE  
CONSEJO UNIVERSITARIO

CONSEJO UNIVERSITARIO  
III SESION ORDINARIA  
MARTES 19 DE MAYO DE 2015

El día 19 de mayo de 2015, siendo las 9:00 horas, el Consejo Universitario se reunió en la sala 2002 del Edificio de calle Diagonal Paraguay 265, presidido por el Sr. Rector, Dr. Ennio Vivaldi V., con la asistencia del Sr. Prorector, Prof. Sergio Jara y de los/as señores/as Decanos/as de las Facultades que a continuación se indican:

Arquitectura y Urbanismo	Sra. Marcela Pizzi
Artes	Sra. Clara Luz Cárdenas
Ciencias	Sr. Víctor Cifuentes
Cs. Agronómicas	Sr. Roberto Neira
Cs. Físicas y Matemáticas	Sr. Patricio Aceituno
Ciencias Forestales y de la Conservación de la Naturaleza	Sra. Carmen Luz de la Maza
Cs. Químicas y Farmacéuticas	Sr. Arturo Squella
Cs. Sociales	Sr. Bernardo Amigo (Decano (S))
Cs. Veterinarias y Pecuarias	Sr. Santiago Urcelay
Derecho	Sra. Maricruz Gómez (Decana (S))
Economía y Negocios	Sr. Sergio Olavarrieta (Decano (S))
Filosofía y Humanidades	Sra. María Eugenia Góngora
Medicina	Sr. Manuel Kukuljan
Odontología	Sr. Jorge Gamonal



Concurre la Presidenta de la FENAFUCH, Sra. Cristina Tapia; y la Presidenta de la FECH, Srta. Valentina Saavedra.

Asisten por invitación del Sr. Rector, el Vicerrector de Asuntos Económicos y Gestión Institucional, Sr. Enrique Manzur; la Vicerrectora de Asuntos Académicos, Sra. Rosa Devés; el Vicerrector de Investigación y

**UNIVERSIDAD DE CHILE****CONSEJO UNIVERSITARIO**

Desarrolló, Sr. Flavio Salazar; la Vicerrectora de Extensión y Comunicaciones, Sra. Faride Zerán; el Vicerrector de Asuntos Estudiantiles y Comunitarios, Sr. Juan Cortés; el Director General del Hospital Clínico de la Universidad de Chile, Sr. Jorge Hasbún; la Directora del Instituto de Nutrición y Tecnología de los Alimentos, Sra. Verónica Cornejo; el Director (S) del Instituto de la Comunicación e Imagen, Sr. José Miguel Labrín; el Director del Instituto de Asuntos Públicos, Sr. Hugo Frühling; el Director del Instituto de Estudios Internacionales, Sr. Walter Sánchez; la Directora del Departamento de Pregrado, Sra. Leonor Armanet.

Excusa su inasistencia el Contralor de la Universidad de Chile, Sr. Antonio Zapata; la Directora de Postgrado y Postítulo, Sra. Alicia Salomone; el Presidente de ACAUCH, Sr. Héctor Díaz.

Actuó como Secretario del Consejo Universitario, el Secretario General (S) y Director Jurídico (S), Sr. Álvaro Aliaga Grez.

**Tabla**

1. Aprobación de las siguientes actas del Consejo Universitario:
    - I Sesión Extraordinaria del Consejo Universitario, de 19 de marzo de 2015.
    - II Sesión Ordinaria del Consejo Universitario, de 28 de abril de 2015.
  - 2.- Cuenta
  - 3.- Presentación de la Vicerrectoría de Asuntos Académicos "Logros y Desafíos del Pregrado de la Universidad de Chile"
  - 4.- Representantes del Consejo Universitario ante el Grupo de Trabajo sobre Presupuesto.
  - 5.- Renovación como integrantes del Comité Editorial del "Fondo Rector Juvenal Hernández Jaque" a los Profesores: Gonzalo Díaz Cuevas, Jorge Hidalgo Lehuedé y Loreto Rebolledo González.
  - 6.- Proposición de otorgamiento de la distinción Doctor Honoris Causa de la Universidad de Chile al Profesor Carlos Bustamante y al Profesor Hernán Chaimovich.
  - 7.- Varios.
- 
1. Aprobación de las Actas:
    - I Sesión Extraordinaria del Consejo Universitario, de 19 de marzo de 2015.
    - II Sesión Ordinaria del Consejo Universitario, de 28 de abril de 2015.

Se informa que hay algunas observaciones de redacción.





UNIVERSIDAD DE CHILE

CONSEJO UNIVERSITARIO

Se dan por aprobadas las actas con las observaciones de redacción.

## 2. Cuenta

El Sr. Rector informa sobre la situación generada por la toma de la Casa Central e indica que el día de la toma se encontraba en la ciudad de Arica y en el contexto de un gran logro, una iniciativa del grupo de trabajo de Ingeniería Eléctrica que es dirigida por el profesor Rodrigo Palma y en torno a esto, han conseguido un fondo financiero de la empresa BHP Billiton, lo que constituye un hito tremendamente importante, proyecto al cual se han invitado a otros académicos de las Universidades de Antofagasta, Tarapacá, de la Universidad de Concepción, Federico Santa María y la Universidad Adolfo Ibáñez, más la Fundación Chile. Este grupo liderado por Rodrigo Palma se propone hacer un proyecto de gran envergadura de energía solar en el norte de Chile y el postulado de ellos, además de lo estrictamente técnico con respecto al uso de la energía solar, tiene que ver con un énfasis social, a través de una invitación a la participación comunitaria en el manejo y toma de decisiones; también por otro lado, es destacable la visión de futuro que conlleva el proyecto, ya que si se piensa que esto se puede realizar de aquí al año 2030, Chile podría ser el gran exportador de energía desde el centro hasta el resto de Sudamérica. Se señala la importante y positiva recepción que tuvo el proyecto y el entusiasmo en las presentaciones; indica que es posible que en algún momento se quiera mostrar acá en Santiago, para así poder conversar respecto al proyecto, ya que esto es un gran paradigma que habla de una Universidad al servicio de país y de la capacidad de trabajar en conjunto con otras Universidades.

El Sr. Rector se refiere a la toma de Casa Central. Manifiesta que el día miércoles en la tarde, llegaron los estudiantes a la Casa Central, que fue en vísperas de la marcha. Plantea que en ese momento, se tenía claro de que esta toma podría tener como objetivo llamar la atención o reforzar la marcha que estaba programada para el día siguiente o podía ser una forma de mantener la agitación en torno a las demandas estudiantiles. Plantea que esta toma podría durar un día como más tiempo y como antecedente se dice que todos tienen claro que se ha tratado de detectar motivos de queja a nivel local y además de amplificar algunos incidentes que han ocurrido. La reivindicación local ha generado un ambiente que ha logrado mantener más alerta a los estudiantes. Expone que cuando se tomaron la Casa Central, de forma inédita no existía



**UNIVERSIDAD DE CHILE****CONSEJO UNIVERSITARIO**

ningún tipo de petición que dijera qué era lo que se exigía o lo que se quería para terminar con el movimiento, es decir, no había petitorio por parte de los estudiantes.

Destaca como caso notable e inédito que el Vicepresidente del Senado Universitario se encontraba en las dependencias de la Casa Central al momento de la toma, y se negó a salir y ahí se encuentra en estos momentos, un gesto único, rompiendo un precedente. Se considera notable su actitud y extraordinariamente valiente. Agrega que dentro del ambiente de reivindicación de problemas o pseudo problemas locales, hubo una actitud de hacer grandes esfuerzos por tratar de llevar a la comunidad en su conjunto a un ambiente de diálogo y de coexistencia tranquila, en ese contexto se cree importante que todas las dudas que se tengan al respecto del referéndum, cambios de estatutos, etc. se hubieran canalizado a través de la conversación con las autoridades. Señala que la Rectoría no quiso abandonar la Casa Central, ubicándose en el Archivo Andrés Bello; pero actualmente Rectoría está ubicada en la Torre de Servicios Centrales. Se creyó que el problema se resolvería prontamente y por eso, se citó al Consejo Universitario a sesionar en dependencias de la Casa Central, pero en consideración a la mantención de la situación se decidió cambiar el lugar, pero igualmente citar a sesionar. Señala que Rectoría tuvo una conversación con la FECH, en donde se les hizo ver las percepciones de Rectoría sobre la situación, a su vez la FECH planteó los problemas que habían en la Universidad, se habló del problema con el agua potable del Campus Juan Gómez Millas; del problema acaecido con el ascensor de la Facultad de Artes; ambientes no participativos que se vivirían en algunos lugares; el tema del INAP, entre otros. Con respecto a este último tema el Sr. Rector destaca que Rectoría está consciente de los problemas de INAP, y que se están haciendo todos los esfuerzos por mejorar su situación, mediante una solución definitiva, a la brevedad posible, en esta línea se envió una carta en la cual indica que está más que disponible e identificado con los problemas de INAP, tanto en su solución definitiva, que implica estar acorde con lo que se espera de INAP, pero sobre todo se enfatizó en que se hiciera llegar 3 o 4 hojas como instituto para ir a pelear por ellos ante las autoridades. Menciona que todavía no hay respuesta del tema. Expresa que después de la reunión con la FECH, los lienzos de Casa Central cambiaron y son directamente contra el Rector. Manifiesta que hoy los estudiantes se comprometieron a traer un petitorio.



**UNIVERSIDAD DE CHILE**

CONSEJO UNIVERSITARIO

El Sr. Rector se refiere a la reunión entre la CONFECH y el CRUCH y que estaba todo listo y anunciado para el próximo martes 26 en la Casa Central, pero producto de la toma, se debió suspender. Por otro lado destaca la tristeza, que existe, ya que los últimos jueves de cada mes se reúne el Consejo de Rectores de Universidades Chilenas (CRUCH) y que en este mes le correspondía a la Universidad de Chile servir como anfitrión, sin embargo en vista de las circunstancias se tendrá que ir a otro lugar a realizar las reuniones de las Universidades estatales y el Consejo de Rectores.

El señor Rector ofrece la palabra.

La Vicerrectora de Extensión y Comunicaciones, Prof. Faride Zerán señala que la percepción del señor Rector es coherente y clara. Expresa que conversaron con la Mesa FECH e indica que se ha ido acumulando una suerte de malestar dentro del movimiento estudiantil, donde se ven distintos temas que son transversales a la Universidad, por lo que se deben hacer cargo no sólo como Rectoría, sino que como parte de la Universidad de Chile. En ese sentido, señala que el movimiento no está centrado contra de la Rectoría ni en contra de las autoridades, sino que contra determinadas cosas que surgen y aparecen en el caso concreto de algunas unidades como su infraestructura; las desigualdades internas; el tema de Artes; el tema de INAP, etc.

El Rector agradece a la Prof. Zerán su aclaración y plantea que el movimiento no ha tenido la intención de aparecer contra la rectoría se piensa que la institución ha estado a la defensa de la educación pública de las universidades estatales y de la Universidad de Chile. Hay un signo que apareció hoy que son carteles claramente contra el rector y esto hay que tomarlo como parte del curso de la enfermedad. Claramente nunca ha habido en este movimiento una focalización hacía la rectoría por lo que hay que estar atentos. Por protocolo corresponde que se lea la declaración para que quede como parte de la sesión.

1. En vísperas de la marcha nacional del pasado 14 de mayo un grupo de estudiantes de nuestro plantel tomó por la fuerza las dependencias de la Casa Central de nuestra Universidad.
2. La Casa Central y la sede de gobierno universitario que en ella ejerce funciones la Rectoría, el Consejo Universitario y el Senado Universitario, el modelo de gobierno de la Universidad generado por toda la comunidad



**UNIVERSIDAD DE CHILE**

CONSEJO UNIVERSITARIO

fundamenta en la valoración de la interacción y respeto entre los estamentos. Una toma de la Casa Central quebranta abiertamente esos principios.

3. La FECH ha asumido la responsabilidad de esta acción sin establecer los motivos de la misma, condición que permitiría iniciar un diálogo para superar la situación de toma.
4. Chile vive hoy un escenario inédito, se discute hoy una reforma de todo el sistema educacional que permitiría replantear una cuestión central para entender los problemas que vivimos las universidades estatales. Esta es la responsabilidad que con ella debe asumir el estado chileno.
5. En la instalación de este debate la Universidad de Chile y su rector han cumplido un importante rol que han convocado a todos los defensores de una educación pública y gratuita. En este contexto el impedir a las autoridades unipersonales y colegiadas el ingreso a Casa Central para el cumplimiento de sus funciones resulta incongruente.
6. La muerte de jóvenes universitarios es un hecho que nos llena de tristeza y que nos llama a asumir las responsabilidades personales y colectivas para preservar el diálogo constructivo en la sociedad chilena y en la Universidad. Hoy se requieren gestos concretos de parte de gobierno y las autoridades universitarias y de los estudiantes.
7. Llamamos a deponer la toma de Casa Central y a reconocer en la práctica que la defensa de la educación pública es la gran tarea del conjunto de la comunidad universitaria.

El Sr. Rector Ofrece a palabra.

El Director del Instituto de Asuntos Públicos, Prof. Fröling, explica lo que ha hecho la dirección del INAP en relación con las peticiones de los estudiantes. Menciona que de manera semanal, están visitando distintos lugares para los efectos de arrendar un establecimiento que permita que la escuela de pregrado a partir de enero del año 2016 se mude a un lugar más amplio, dado el memo de entendimiento que firmó el Rector dirigido a los estudiantes de apoyar ese proceso y una vez que termine y que se ubique un lugar, se enviará un informe al Vicerrector de Asuntos Económicos y Gestión Institucional, con



**UNIVERSIDAD DE CHILE**

CONSEJO UNIVERSITARIO

costos. Manifiesta que están muy activos en eso e indica que fuera de esa situación en particular no hay otro motivo que afecta al INAP o que la dirección no haya abordado adecuadamente. Menciona que hoy el Rector recibirá el documento.

El Sr. Rector agradece e informa que se han hecho gestiones en el Ministerio de Bienes Nacionales, para que ellos les ayuden a buscar dependencias que pudieran ser adecuadas para el trabajo transitorio del INAP.

La Decana de la Facultad de Filosofía y Humanidades, Prof. Góngora, alude a una situación que tiene que ver con lo que se ha vivido en el Campus Juan Gómez Millas. En su Facultad se han tratado los temas con los estudiantes y en este momento, los estudiantes de su Facultad no están en paro e indica que han tenido que ir dando cuenta que las realidades que se han hablado, son falsas. También recuerda un tema que expuso la presidenta de la FECH en el último Consejo Universitario, donde planteó que había varios asuntos locales pero lo que se buscaba era una mirada más amplia y en ese contexto se puede entender que no se exprese de manera muy precisa ya que no hay sólo un petitorio, si no que ha habido pequeñas explosiones locales, también por las becas, otra campaña lamentable de poner las cabezas de decanos como en el antiguo oeste. Cree que esos son síntomas de malestar por lo que se quisiera tratar de pensar en conjunto como ver esto de manera racional y no dejándose llevar por las respectivas molestias personales que todos lo han sentido y lo que se siente es que no hay dialogo incluso declaraciones que ha realizado el profesor Letelier, que él no entiende cómo se puede defender a la Universidad de Chile de esta manera.

El Decano de la Facultad de Ciencias Sociales Sr. Roberto Aceituno, comparte la idea de que aparecen demandas que son estrictamente puntuales. Comenta que en la Facultad de Ciencias Sociales hace diez días han tenido un petitorio que se reducía a dos puntos:

1. Aumento de becas de alimentación.
2. Información sobre el proceso de elaboración de presupuesto de la Facultad.

Señala que le parecen peticiones extrañas y considera que el momento que están viviendo pensaría, que el movimiento estudiantil es



**UNIVERSIDAD DE CHILE**

CONSEJO UNIVERSITARIO

planteando otro tipo de asuntos que son más transversales, más profundos de mayor proyección en el país y en las Universidades, la Educación Pública, etc. Sin embargo, señala que el discurso se ve opacado por estas movilizaciones las cuales no tienen término, porque así como las becas que dio origen una discusión extraña e indica *ad portas* tienen una reclamación por un problema de hacinamiento, de espacio, etc. y produce una cierta sensación de desconcierto en demandas que son gremiales e indica que esto no es el tejido del movimiento estudiantil, que espera tener presente en la Universidad de Chile. Cree que no tiene explicación, ha habido un giro a temas que son extremadamente puntuales y es una cadena que no termina.

El Sr. Rector, Profesor Sergio Jara plantea que el jueves en una conversación informal donde no hubo un anfitrión y que estaba como Rector(S) hizo ver a la Presidenta y vicepresidenta de la FECH, la historia de la institucionalidad. Señala que a finales de los 90, hubo un encuentro universitario en la Universidad de Chile con participación de todos los estamentos como fruto de ese encuentro hubo un referéndum y su fruto fue generar una nueva institucionalidad que tenía organismos y procedimientos. Señala que el año 2006 se reconoce en los estatutos y queda organizada con un ejecutivo, un consejo universitario, un senado normativo transversal, triestamental y un consejo de evaluación. Menciona que hoy a diferencia de lo que ha sucedido en los últimos 4 años, donde las ocupaciones de Casa Central eran de un edificio en reparaciones; hoy día tomarse la Casa Central es como tomarse la moneda, porque ahí funciona el ejecutivo, el consejo universitario y el senado. Por lo tanto, esa institucionalidad que todos contribuyeron a crear hoy este siendo erosionada. Plantea que el secretario de mesa directiva del senado tuvo una opinión personal que repetirá e indica que ese día, luego de reunirse con la presidenta y vicepresidenta de la Fech, se juntó con la mesa del senado que transmitieron 2 acuerdos:

1. No hacer sesiones plenarias mientras estuviera tomada la Casa Central.
2. Expresar su evaluación de una toma que iba contra lo que el senado estaba levantando que era la discusión de estatutos.



**UNIVERSIDAD DE CHILE**

CONSEJO UNIVERSITARIO

Plantea que este quebrantamiento de la institucionalidad, supondría que es porque se pretende sugerir que esta institucionalidad joven, ha funcionado mal o no gusta. Es la institucionalidad desde el punto de vista de la participación más avanzada que posee el país. En la entrevista que realizó a la Radio Universidad de Chile señaló que le resultaba paradójico esto de efectuar una toma sin expresar contenido, es decir, inventar el contenido a posteriori y en segundo lugar, colocar en una situación difícil ante la opinión pública a una institución encabezada por un Rector que ha puesto en el tapete de la discusión pública por primera vez, de manera efectiva dos temas centrales.

1. La necesidad de establecer un sistema de Universidades estatales en Chile. Plantea que el éxito de este liderazgo se ve refrendado por la presidencia del CUECH.
2. La gratuidad, como condición fundamental para la creación de ciudadanía. Cuestión que apareció en el principal periódico del país, un tema sorprendente y efectivo y aparece un artículo sobre el mismo tema tres días después del Rector de otra gran Universidad privada confesional que hay en Chile, sin dar una respuesta efectiva. En realidad lo que se estaba diciendo era que la pertenencia de un país, es un tema personal. Indica que considera que triunfaron con esa posición. Por ello clasificó esta toma como sorprendente en su forma.

El Sr. Rector plantea que está disponible para ir a una asamblea con los estudiantes. Indica que no tiene ningún problema en plantear los puntos de la Universidad y conversar, escucharlos. Señala que es un ofrecimiento que está desde el comienzo.

El Decano de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, Prof. Aceituno, plantea que en la Facultad, el día viernes hubo una sesión especial del consejo de Facultad, donde por unanimidad se acordó emitir una declaración que fue la que se le distribuyó a los decanos y directores. También indica que el Centro de Estudiantes planteó un largo petitorio. De este petitorio rescata dos puntos:

**UNIVERSIDAD DE CHILE****CONSEJO UNIVERSITARIO**

1. La forma. Considera que antes de tomarse la Facultad le parece que los estudiantes deben dialogar, planteen sus posiciones y estén dispuestos a conversar y encontrar soluciones.
2. Reconoce que en el petitorio han habido fallas de comunicación.

Menciona que frente a eso se le agrega la responsabilidad de avanzar en la solución del SEMDA. Cree que se pueden resolver algunos temas locales. También se les señala el fin inmediato del subcontrato. Otro tema es que el grueso de los estudiantes no conoce los esfuerzos que se han hecho para avanzar. Indica que hay una Comisión, un estudio que se está desarrollando en conjunto con FACSO, el que está avanzando bien. Señala que hay otros temas donde la respuesta inmediata no procede o no corresponde, por ejemplo cuando los estudiantes piden tener derecho a voto en el Consejo de Facultad, pero si se apegan a la norma, se está discutiendo un cambio de Estatuto probablemente tendrán ese derecho, pero en este momento no lo tienen y seguirá aplicando muy estricto la norma; y después una serie de cambios en las reglas del juego académico, como por ejemplo prácticas y reglamentos que son discutibles y probablemente puedan llegar a un acuerdo.

Desde el punto de vista de Universidad, declara que se siente como Decano y como integrante de este cuerpo, humillado, por el hecho de que un conjunto de estudiantes deciden imponer el hecho de estar hacinados en una sala y no poder ocupar el recinto que legítimamente le corresponde al Consejo Universitario.

La Vicerrectora de Extensión y Comunicaciones profesora Zerán plantea que comprende el sentimiento del Decano Aceituno y del propio Rector y también de muchos que están hoy en el Consejo. Y desde su punto de vista personal señala que cree que no era necesaria una toma de la Casa Central y menos ahora que la Universidad de Chile, se está trabajando por una reforma a la Educación Superior, pero por otro lado, entiende los sentimientos por parte de los estudiantes; por ello considera que no es la forma de emplazar a la Presidenta de la FECH u a otro miembro, porque hay dinámicas y formas de juegos distintas. Indica que su percepción del movimiento estudiantil es que si bien está cohesionado bajo un objetivo que tiene que ver con el afuera, también tiene demandas internas frente a la Universidad que van más allá de lo pequeño. Plantea que se debe buscar la forma de deponer la toma y mostrar un conjunto de



**UNIVERSIDAD DE CHILE****CONSEJO UNIVERSITARIO**

autoridades dispuestas a conversar y escuchar al otro y ver de qué manera avanzar. Indica que los sentimientos de malestar, están presentes y como son autoridades deben hacerse cargo y tratar de destrabar el tema.

El Sr. Rector manifiesta que les planteó a los estudiantes que se les echaba de menos, ya que como Rector quisiera verlos luchando todos juntos por la educación pública y por las universidades estatales y por la Universidad de Chile y en lo personal con mucho dolor los echa de menos en esa lucha.

El Decano de la Facultad de Odontología, Prof. Gamonal comunica al Consejo Universitario que la Facultad está en paro hace más de una semana y en toma se va a cumplir una semana. Indica que a los dos días de iniciado el paro, les llegó el petitorio de los motivos que justificarían el mismo por parte de los estudiantes, e indica que al petitorio el Decanato le ha dado tres respuestas. Indica que han tenido en forma permanente comunicación con el Centro de Estudiantes de Odontología. En ese sentido, indica que comparte lo expuesto por el Decano Aceituno, respecto a la comunicación, a la falta de conocer los procesos internos de la Universidad. Respecto a los petitorios locales, muchas veces son de fácil resolución y despacho, sin embargo los temas que son propios de la Universidad y el país, no son así. En ese sentido las peticiones se ven entrampadas, porque la Universidad y el Decanato no tienen acceso a las decisiones del nivel país. En relación a lo interno, insiste en que uno de los problemas más graves es el desconocimiento de los estudiantes en ciertos temas, es así como, por ejemplo, respecto a las compras existe un imperativo legal para realizarlas a través del Sistema Chilecompras, lo que muchas veces enlentece y encarece los procesos, es así como la Facultad tiene necesidad de adquirir constantemente productos odontológicos de uso diario, y existen contingencias como el aluvión del norte, que forzó al proveedor a enviar todas las mascarillas al norte y, por tanto, la Facultad se quedó sin mascarillas. Entonces, en el petitorio existe un desconocimiento de cómo funcionan los procesos internos; así cuando se reclama por el mal desempeño de algún funcionario, se desconoce los esfuerzos que deben realizarse, por ejemplo, para desvincular a un funcionario de planta con una calificación deficiente, en ese sentido ofrece como ejemplo el hecho de que la Facultad de Odontología lleva cuatro años en un litigio con un funcionario, que para juicio de las autoridades es un mal funcionario, pero que es defendido por todos, ante tales circunstancias, por tanto, no hay muchas opciones de hacer cambios en la Universidad. Otro tema en el cual existe desconocimiento



**UNIVERSIDAD DE CHILE****CONSEJO UNIVERSITARIO**

y cuestionamientos es la calificación académica. Finalmente, señala que en el Consejo de Facultad se llamó a deponer la toma y en particular, las autoridades de la Facultad están llamado al diálogo.

La Decana de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Prof. Pizzi señala que en el caso de Arquitectura están desde ayer en toma y al medio día se señaló que habría un petitorio formal y la Directora Estudiantil está en contacto con los estudiantes para conversar sobre aquello. Señala que existen muchos temas que los estudiantes pretenden tratar: los subcontratos, el caso del SEMDA, el tema de los jardines infantiles, la redistribución del presupuesto con equidad y a nivel interno peticiones que tiene que ver con la carrera de Diseño, con la modernización curricular de la carrera de Diseño, que no va a la par con las otras que van bastante avanzadas, algunos temas de infraestructura y en términos generales de Universidad, así como mencionaba el Decano de Odontología en términos de mayor participación efectiva, ya antes de la modificación de los Estatutos. Esto es lo que se puede informar por el momento.

El Decano de la Facultad de Ciencias Agronómicas, Prof. Neira, informa que tuvo una reunión con los estudiantes el día viernes, viendo los puntos que se pudieran mejorar dentro de la Facultad e indica que se terminó en una reunión extremadamente buena y le plantearon que si bien ahora su Facultad no estaba en huelga, de todas formas iban a llegar a ese punto, porque no tiene que ver con la Facultad. El punto es que el día lunes los estudiantes se votaron a huelga. También menciona que hay en juego algo más importante que los problemas locales y considera que el motivo real de la toma está relacionado con los motivos nacionales y que los estudiantes tienen que adoptar una posición donde se les vea que le preocupan los problemas nacionales. Le preocupa que se busque una forma y esfuerzo por modificar los Estatutos a través de un proceso democrático y tendremos una Universidad tomada igual, entonces lo que preocupa es dónde poner el énfasis, el esfuerzo en este instante debe ser tragándonos esta sensación de violación, tratar de encausar los movimientos estudiantiles y que todo el esfuerzo que se hará cambiando los Estatutos va a tener un fruto posteriormente y nada funcione.

El Decano de Ciencias Veterinarias y Pecuarias, Prof. Urcelay, señala que cuando se lleva años en la Universidad se da cuenta en perspectiva que es lo que ha pasado, indica que para él no es ninguna sorpresa. Manifiesta



**UNIVERSIDAD DE CHILE****CONSEJO UNIVERSITARIO**

que el 2011 el petitorio que tuvieron interno de la Facultad es exactamente el mismo que tienen ahora. Indica que algo pasó, pero no hubo mucha alusión a cosas nuevas. Plantea que se saca el sombrero ante los dirigentes, el poder mantener esta situación por parte de ellos que también se les produce enfrentamientos en situaciones difíciles de poder mantener, por lo tanto se tiene que estar más unidos. Comenta que su Facultad está en paro y mañana, no se sabe. Hay que hablar el día a día. También señala que la actitud del Vicepresidente del Senado, indica que es muy valiente, considera que está dando una lección.

La Decana de la Facultad de Ciencias Forestales y Conservación de la Naturaleza, Prof. Carmen Luz de la Mazza, indica que su Facultad es diferente porque recién tienen un centro de estudiantes y han estado en conversaciones durante abril y mayo. Indica que ellos han estado acatando los paros y cuando se toman el Campus Antumapu, tienen que tomárselo tres centros de estudiantes. Plantea que prometieron que no habría tomas hasta la próxima semana y que el paro iba hoy y mañana. Indica que ellos tenían la Ceremonia de Titulación en la Casa Central y habían pensado cambiarlo de fecha, sin embargo hubo un reclamo tanto de los graduados como los titulados, porque hay gente que no estaba en Santiago y ya tenían sus pasajes comprados y decidieron hacerla en Antumapu y con la promesa de que ojalá no se tomen el Campus. Indica que los estudiantes de su Facultad no tienen un petitorio, están acatando las condiciones generales, aunque considera que hay problemas locales, pero no los han manifestado. Señala que algunos estudiantes también están apoyando la toma de la Casa Central e indica que no se debe mezclar el tema de Estatuto con la toma de la Casa Central, son dos temas diferentes. Además, que hay alrededor de seiscientos académicos que están haciendo circular una carta solicitando que se debe estudiar el Estatuto y hay que hacer otras propuestas.

La Decana Cárdenas informa respecto a la Facultad de Artes que ha sido mencionada desde un principio en este conflicto a nivel de Universidad y del estudiantil. Señala que la Facultad en este momento sólo tiene en paro desde el viernes en la tarde al Departamento de Teatro, por lo menos hasta hoy a las 09.00 AM, explicaron que no tenían un petitorio escrito y que sólo querían adherir o apoyar la causa de los estudiantes que fueron muertos en la última marcha estudiantil. Plantea que ayer en la tarde se declaró un paro en el Campus Juan Gómez Milla, en Las Encinas y en la Sede de Compañía, el paro ya lleva una



**UNIVERSIDAD DE CHILE**

CONSEJO UNIVERSITARIO

semana. Indica que en la sede de Compañía los estudiantes presentaron un documento que le llamaron: "Primer documento de exigencia 2015", el que contiene trece puntos, donde se nombran exigencias y problemáticas, horarios protegidos, problemáticas de transparencia, de bienestar, seguridad mínima. También se refiere a la situación de la Facultad en el tema de presupuesto y señala que se está trabajando el tema desde el primer momento. Reconoce que se ha tenido una buena relación con los Centros de Estudiantes de compañía, con los cuales no se ha tenido ningún problema, por lo que también se respondió al "exigitorio", punto por punto y letra por letra de cada uno de los trece puntos que se manifestaron, ellos tienen que llevarlo a la asamblea y lo que pase allí, aún no se tiene respuesta. También se refiere al problema del ascensor e indica que se trató de un problema coyuntural, fue un accidente que podría pasar en cualquier momento, se ha demostrado con documentos a la Rectoría, al Director Jurídico y a los estudiantes que la Facultad tenía al día absolutamente la mantención del ascensor y que si cabe responsabilidad en este caso, sería a la empresa. Indica que ayer se recibió después de tres semanas el primer informe técnico de la empresa Schindler, sin perjuicio de lo cual se buscarán otros expertos en ascensores para una segunda opinión. Por suerte funcionó el freno de emergencia que evitó que cayera y se produjera un accidente mayor, pero se comprende que eso podría pasar en cualquier momento y en cualquier parte y que no tiene responsabilidad la Facultad, sin perjuicio de lo cual se han tomado todas las medidas para informar de todo lo que se ha hecho al respecto y está por escrito. Deja en claro que es una lástima que después de iniciado un trabajo bastante concienzudo precisamente de la proyección deficitaria, se realizaron muchos estudios respecto a valores reales de la docencia, respecto de una serie de datos que se necesitaban en cuanto a la gestión misma, están trabajando en una Comisión Triestamental permanentemente con los estudiantes y que a raíz del paro y a la toma, la cual se ha mantenido por diez días por lo que se ha tenido que detener el trabajo y que parece extraño que aparezcan opiniones que eran de estudiantes que no estuvieron informados exactamente de lo que sucede en la Facultad, ya que se han encargado personalmente de informar sede por sede. También señala que en la Radio de la Universidad de Chile en vez de preguntar a las autoridades, se informa solamente de la opinión de algunos estudiantes y no se haga una entrevista formal. Indica que si se han hecho las declaraciones que ella ha enviado al Rector, pero eso no ha sido suficiente, porque los comentarios



**UNIVERSIDAD DE CHILE****CONSEJO UNIVERSITARIO**

que siguen respecto a la deuda de la Facultad de Artes son terribles y que tal deuda no hay y que la proyección del déficit es mejorable.

El Decano de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacéuticas Prof. Squella informa que en su Facultad, así como en otras, desde el día jueves se encuentran en paro y que hubo un petitorio y solicitaron reunirse para hablar sobre el tema con los centros de estudiantes y quedaron de responder al petitorio. Posteriormente a la respuesta decidieron tomarse la Facultad. Se espera que después del 21 de mayo se pueda conversar y llegar a una solución. Indica que en este caso los temas tienen que ver con infraestructura, la disponibilidad de casino, ya que se tiene un casino común con Odontología y que se tiene dificultades para que llegara una persona para hacerse cargo. Considera que los temas del petitorio no son lo sustancial, sino que como decía el Decano Aceituno es que los estudiantes imponen métodos antidemocráticos en el diálogo universitario, sobre todo en un año en que se quiere llegar a nuevos Estatutos, pero de la forma que se tiene estipulado democráticamente.

El Vicerrector de Investigación y Desarrollo Prof. Flavio Salazar señala que comparte las declaraciones que ha emitido rectoría, respecto al tema puntual de las tomas e indica que el tema de la efervescencia estudiantil no lo pueden sacar del contexto de la realidad nacional y existe una enorme desconfianza por parte de la población con respecto a quienes dirigen o a quienes gobiernan o a quienes conducen y eso, tarde o temprano también les tocará. Indica que en lo personal se siente un poco dolido, por lo acontecido y considera que se debe reflexionar el por qué están pasando estas cosas. En ese sentido, las demandas que están planteando los estudiantes, cada una de ellas por sí misma parecía que son pequeñas, así también empezó la demanda de la gratuidad el año 2011 y quizás el 2006 las primeras demandas muy puntuales, pero forman parte de lo que decía el Decano Urcelay, tarde o temprano van a derivar en un cuestionamiento más profundo de la institucionalidad de la Universidad de Chile, de las relaciones que existen en la Universidad y las diferentes Facultades; en la relación que existe entre los profesores, los directivos y la comunidad universitaria. Si bien no está defendiendo un punto, si es parte del Consejo Universitario y hace un llamado a que se reflexione a esas consecuencias, porque no se saca nada reclamando por infraestructura si lo que se debe evaluar es si en el fondo las relaciones entre las diferentes Facultades y la relación de la Universidad de Chile con el Estado, si es que las propuesta que se han ido discutiendo por parte



**UNIVERSIDAD DE CHILE****CONSEJO UNIVERSITARIO**

gobierno sobre la reforma educacional han dado un tipo de señal a lo que se viene. Indica que no hay una certeza respecto a las discusiones que tendrá la reforma educacional en las Relaciones de comunidad de la Universidad, no se sabe lo que significará y si no saben ellos, que son lo que están a cargo, menos se le puede pedir a los estudiantes, que por lo demás tienen esa desconfianza y lo que les queda es establecer un diálogo lo más rápido posible e ir generando una opinión común al respecto de la Universidad.

El Decano de la Facultad de Medicina Prof. Kukuljan informa que en la Facultad de Medicina no está en toma y los estudiantes decidieron que no están las condiciones para una toma. En ese sentido expone que no sabe si es bueno, porque están alineados en los intereses o bien las condiciones son tan malas que ni para tomar les da. Expone que habrá un referéndum para votar un paro y comunica al Consejo Universitario que esto se da en el contexto de un proceso que se está iniciando como dirección de la Facultad que va a ser anunciado formalmente al Consejo de Facultad por escrito mañana para ser tomado como decisión del Consejo en la sesión de la próxima semana, de acciones que llaman a la normalización de una serie de condiciones arrastradas, algunas por décadas en la Facultad, y que muchas de ellas tienen que ver con las situaciones que atentan contra el cumplir adecuadamente la tarea de la docencia de pregrado, en términos de la no existencia de plantas que se adecuen a los requerimientos reales de los currículos que tienen ahora, problemas de remuneraciones que no permitan retener a los mejores docentes y otras serie de situaciones. Indica que dado que esto tiene que ver con la calidad de lo que se ofrece a los estudiantes, lo han informado y los harán participar más de este conjunto de medidas, de tal manera que consideran que a la luz de este trabajo que ha sido hecho con muchas transparencia, puedan mantenerse alineados, porque creen que están abordando los problemas grandes que van más allá del ascensor local sino que están llegando al espíritu de entrega una educación de calidad a la comunidad.

La Presidenta de la FECH, Srta. Saavedra informa que antes de hablar del tema de la toma, va a responder un par de puntos que se han mencionado. Entre ellos lo expuesto por el Sr. Rector cuando se refiere a que les echa de menos en la pelea por la educación y opina que luego de las movilizaciones que se han instalado a nivel nacional y que efectivamente tanto la Federación como la CONFECH han tenido una relevancia no sólo este año sino que también en años anteriores. Manifiesta que el hecho de que hoy tengan





**UNIVERSIDAD DE CHILE****CONSEJO UNIVERSITARIO**

Casa Central tomada no es ninguna razón por la que se les echaría de menos en esa pelea y considera que están peleando por una educación pública, gratuita, democrática, de calidad. Señala que cada uno tiene sus métodos y entiende que las autoridades no pueden estar marchando todos los días, sin embargo si lo pueden hacer los estudiantes y no hay razón como para decir que no han estado presentes. Señala que el Decano Aceituno plantea que tienen que decidir si están acá o en las tomas, respecto a eso indica que la posición que tiene la FECH en su conjunto, tienen la voluntad de dialogar y avanzar en los aspectos que tienen a la Universidad en las condiciones en la que está y entiende que hay Facultades que no les llega tan de cerca y les puede parecer cómico los planteamientos que se presentan por parte de los estudiantes, pero señala que es distinto cuando se ha pasado por una Facultad donde la precariedad se hace presente a diario y afecta las condiciones de estudio y que tiene relación con la pelea que están dando a nivel nacional, porque hoy defender la educación pública a nivel nacional, sería absurdo el no querer hacerlo también para nuestras instituciones. Resalta lo expuesto por el Decano Urcelay, de Ciencias Veterinarias, que expresa que a diferencia de otros años la Federación si está incorporada a lo que es la toma de Casa Central con el objeto que se pueda dialogar y permitir que haya avances dentro de la Universidad y no sólo enfrentamientos entre autoridades y estudiantes. Dice entender la molestia e incluso recuerda cuando se tomó la Facultad de Arquitectura y Urbanismo y que el enojo fue mucho más grande e indica que esa molestia de ahora se pueda canalizar en solucionar los diferentes problemas que tienen los estudiantes, porque dialogando es la manera de controlar la situación que sucede en Casa Central. También se refiere a lo expuesto por el Prorector al decir que se tomaban la Casa Central sin ningún objetivo o petitorio claro, al respecto señala que la Federación estaba elaborando el petitorio y lo terminaron de zanjar ayer en un pleno de la Federación y no lo habían querido presentar para esperar la resolución de todas las Facultades, que de hecho en su mayoría e incluyendo las del Decano que les pide que salgan, aprueban la toma de Casa Central. Indica que el petitorio en su conjunto se lo hará llegar formalmente al Sr. Rector y luego entregar copias a todo el Consejo Universitario, porque es extenso. Manifiesta que han querido instalar una especie de agenda corta, de cuáles son las razones que los tienen hoy en la toma. Indica que hay un primer punto y que tiene relación con el conflicto a nivel nacional y señala que cada uno de las dificultades es producto de un problema sistémico de las universidades estatales, principalmente, y el decir que la Universidad de Chile



**UNIVERSIDAD DE CHILE****CONSEJO UNIVERSITARIO**

tiene dificultades, es no ver a su alrededor que pueden estar en peor situación.

Plantea que se ve un problema de fondo que tiene relación con el conflicto a nivel nacional, con la discusión que se está llevando a cabo de la Reforma Educacional y cómo se hace cargo de las instituciones públicas. Menciona que este año no se ha hablado de Educación Pública, del fortalecimiento de aquellas instituciones que han sido abandonadas por el Estado y son del Estado. Sostiene que la comunidad universitaria en su conjunto debiera manifestarse respecto a la Reforma Educacional y los cambios que se quieren y que, por lo tanto, se empuje en conjunto entre autoridades, estudiantes, académicos, etc., las transformaciones a nivel nacional. En cuanto a temas más específicos dentro de la Universidad, señala que hay dos ejes que son fundamentales. Uno que tiene que ver con la democracia interna, esto a raíz de si podrán o no votar en el Consejo de Facultad o Consejo Universitario, sino que también por una serie de situaciones que les parece autoritaria dentro de algunas Facultades, donde se priva a estudiantes de usos de espacios, de posibilidades de organización y que no le parece digno de una universidad pública, privar ese tipo de cosas. En ese sentido, considera que debiera manifestarse ya sea desde Rectoría o del Consejo Universitario respecto a los procesos internos que están viviendo cada una de las Facultades, incluyendo estas situaciones que rayan en el autoritarismo de algunos espacios. Plantea que en la misma línea de la democracia ven un proceso que es el principal y que tiene que ver con el cambio de Estatutos. Como Federación les interesa que este proceso avance, entienden que la toma de Casa Central lo dificulta, sin embargo harán los esfuerzos por buscar medidas para cuidar el proceso y para que los estudiantes a través de esta movilización se hagan más partícipes de que los acuerdos que se tomen se cumplan y que las comisiones se realicen por acuerdo de la comunidad y se respeten unos a otros. Considera que en ese sentido Rectoría debiera manifestarse en relación al proceso de Estatutos, cree que ha sido un rol ausente en este proceso. Entienden que el Consejo Universitario tiene posiciones distintas y también conocen a quienes se oponen o han intentado trabar el proceso y quienes lo empujan, sin embargo les parece que siendo Rectoría la mayor autoridad de la Universidad debiese tener una manifestación respecto al tema más allá que se refiera si le gusta o no la triestamentalidad, sólo piden que haya una posición respecto al proceso. El segundo eje que les parece fundamental, tiene que ver con el financiamiento y que este viene por parte del Estado, pero al interior de la Universidad se reproduce ciertas desigualdades tanto académicas como en las condiciones que tiene cada uno de los espacios. Hay



**UNIVERSIDAD DE CHILE****CONSEJO UNIVERSITARIO**

Facultades del tercer mundo y Facultades del primer mundo. Por lo tanto, en ese aspecto se espera que se pueda mejorar y también esperaban un cambio, un gesto de que pudiesen cambiar las cosas, de que no se seguiría en la misma lógica, sino que hubiese una señal que la equidad entre las Facultades iba a avanzar, indica que no se ha visto así, sin embargo no pierden la esperanza que mejore, por lo que mantienen una actitud dialogante, porque creen que se puede mejorar y se puede avanzar en ese aspecto. Señala que considera importante que se trabaje por una distribución equitativa del presupuesto y que para el próximo año se puedan barajar nuevos criterios o reevaluar los criterios que se están haciendo y que se haga de forma triestamental, donde se realicen mesas de trabajo en que se considere una cuota de Centros de Estudiantes representativa, además de la Mesa Directiva, donde se incluya a los distintos gremios de la Universidad, a la Rectoría y al Senado Universitario e incluso a miembros del Consejo Universitario. Esto, porque históricamente el presupuesto se discute sólo entre académicos en su mayoría Decanatos y este año se elaboró una Comisión Mixta, que si bien es un avance, aún es insuficiente y que hay que complementarla y que no sólo se trabaje en la distribución del presupuesto del próximo año, sino que se haga un plan de fortalecimiento y revitalización de aquellas unidades que han sido abandonadas históricamente, eso incluyendo el SEMDA y a la Vicerrectoría de Asuntos Estudiantiles y Comunitarios. En eso, consideran que es urgente tener un plan de fortalecimiento del SEMDA no sólo en términos de presupuesto sino que en su gestión y funcionamiento y que pueda incluir consultorio y enfermería y se restituyan las especialidades que tenía el SEMDA. Plantea que la Universidad no es sólo cuánto tienen de academia, clases o mallas curriculares, sino que como el bienestar mismo de la comunidad es necesario que se constituya como tal.

Plantea que esas son las demandas prioritarias para que se mantenga la toma de Casa Central. Insiste que hoy harán entrega de un documento formal a la Rectoría y a su vez esperan una respuesta formal para poder evaluarlas en todas las Facultades, entendiendo también la dinámica de la Federación y los estudiantes, que se tenga en cuenta que la Federación hace un trabajo serio y requiere de una respuesta y decisión clara. Señala que se tiene este documento que es mucho más que un petitorio, porque se trata de propuestas, espacios de trabajo, porque les parece que si son parte de una comunidad, también deben hacerse cargo de mejorarla.





**UNIVERSIDAD DE CHILE**  
CONSEJO UNIVERSITARIO

En resumen, plantea que estos puntos son los que se pueden llamar una agenda corta, puntos con los cuales se puede avanzar en algo más prolongado y que les permite tener un dialogo constante y un gesto más concreto.

El Sr. Rector agradece las palabras de la Presidente de la FECH, Valentina Saavedra y manifiesta que lo expuesto por un Decano, jamás fue la intención de solicitar ni remotamente que te retiraras de la sesión. Lo que expresó y está en todo su derecho decirlo, es que a él le parecía que la toma de la Casa Central y la participación en la estructura democrática de la Universidad, a él le parecía que esas dos puntos eran incoherentes. Lo deja en claro para todos los efectos que nadie ha sugerido que se retire de la sesión y que nunca nadie ha solicitado que se retire un dirigente estudiantil.

El Sr. Rector ofrece la palabra.

La Decana de Artes, Prof. Clara Cárdenas aclara la situación de los ascensores que fue mencionado por Valentina. Señala que comparte con ella absolutamente que el problema del ascensor ha sido un daño psicológico más que físico, porque estos fueron leves. En cuanto a la precariedad del asunto, señala que han tenido una gran precariedad sobre todo en lo que se refiere a limpieza en el edificio de Compañía, que lleva más de veinte años sin que se le haga una limpieza como corresponde y un montón de otras cosas que no se han podido realizar. La mantención de los ascensores no ha fallado y en el año 2000 se le hizo un cambio total de ascensores por lo que ahora van a llevar quince años que los ascensores que están nuevos y no cree que una vida útil de un ascensor de ese tipo sea de diez años y si fuese así debió haberles advertido la empresa.

El Sr. Rector señala que la rectoría se la ha jugado por el respeto irrestricto a los ámbitos y pertinencias de cada uno de las instituciones de la vida universitaria consagrada por el Estatuto. En relación a eso, jamás ni remotamente se les ha ocurrido minimizar alguna labor que el Senado ha realizado en el contexto de los Estatutos. Manifiesta que ha dado su opinión respecto al proceso, pero nunca respecto al contenido de una eventual consulta y se reservan el derecho de opinar qué medidas se pueden tomar y que ayuden a la comunidad a enfrentar un tema tan crucial como es la formación de Estatutos y las medidas que se han tomado, ya sean buenas o malas, han sido preservando esa y ninguna otra



**UNIVERSIDAD DE CHILE****CONSEJO UNIVERSITARIO**

motivación. También se refiere al tema del presupuesto y señala que por primera vez están haciendo realidad un prolongado anhelo de que el presupuesto no se trate sólo en alguna sesión del Consejo ni en una sesión del Senado, sino que haya un elemento permanente durante el año que discuta, que permita que ambos cuerpos colegiados puedan estar al tanto de lo que se está discutiendo y puedan llegar a una discusión en la que hayan participado todos. Respecto a la sorpresa por la que no se hayan molestado tanto por la toma de Casa Central, es que han tomado la situación con altura de miras y no se han dejado llevar por emociones y la actitud de enojo no es una actitud de adultos que tienen las responsabilidades de formación de los estudiantes y estarán siempre llanos a recibirlos, escucharlos y a tener un diálogo en un plano y clima racional. Indica que no tiene ningún problema de ir a una asamblea y conversar con los estudiantes. También señala que se les recibirán con los puntos que le serán entregados y espera que a la brevedad puedan llegar a un acuerdo. Indica que le interesa mucho la imagen de Universidad de Chile en la opinión pública. Lo importante es reconstruir un país con una educación pública en todos sus niveles.

La representante de FENAFUCH, Sra. Tapia indica que los funcionarios comparten lo expuesto por la Srta. Saavedra, porque todo lo que ha sucedido, son temas de arrastre, son situaciones que los dirigentes y estudiantes que están cansados que no se tome una decisión y se busquen soluciones concretas. Como lo planteaba la Presidenta de la FECH, hace años que se viene escuchando en la Universidad que existen Facultades ricas y pobres y no se han hecho esfuerzos por ir nivelando o ser más solidarios con las Facultades llamadas pobres, porque eso le compete a todos, tanto a los estudiantes que tienen mejores beneficios y a los funcionarios que se sienten de menor categoría. Plantea que todos debieran asumir el *mea culpa* que no se preocupan de resolver seriamente los problemas que en algún momento les repercutirán. Comenta que hay estudios serios, el tema del presupuesto es importante, el respeto a la normativa también es importante. Recuerda que el año 2013 el Consejo Universitario tomó un acuerdo muy importante en relación a los funcionarios y que tenían que ver con la regularización de la contrata de todos los funcionarios que tenían más de diez años en servicio. Indica que han visto muchos organismos que han sido lentos y que no han querido hacer ese esfuerzo, hay gente que ni siquiera respeta un acuerdo del Consejo Universitario. Entonces cómo se entiende esto, los Decanos están por respetar sus propios acuerdos o prefieren dilatar situaciones cuando les afecta a los funcionarios y no es un tema académico el que se trata. Manifiesta



**UNIVERSIDAD DE CHILE****CONSEJO UNIVERSITARIO**

que muchas veces los funcionarios no se sienten integrados a la comunidad universitaria, porque tiene poca participación y quieren ser considerados en las decisiones importantes. Si se quiere avanzar a una verdadera democracia en la Universidad, todos se tienen que respetar y escuchar, pero con seriedad. Termina diciendo que no basta decir que son una comunidad si no la practican.

Finalmente, el Sr. Rector señala que se encuentran en una situación difícil respecto al tiempo transcurrido, sin que haya hecho un proyecto académico en relación a Laguna Carén. Indica que están apremiados en hacer presentaciones, sin ir más lejos hoy deben hacerla a la Contraloría General y al Ministerio de Bienes Nacionales y es por ello, que también hoy se reunirán con el grupo de Decanos que tienen a su cargo el seguimiento de la Laguna Careen. Plantea que no entrará en detalles en este momento y señala que está muy entusiasmado, porque no está sólo la idea de hacer un parque tecnológico, sino que lo que se quiere es re conceptualizar el rol de la Universidad de Chile en un proyecto de Desarrollo Nacional en torno a Laguna Careen y se hará un proyecto en cual van a primar temas valorativos como la relación entre las tecnologías, las sociedad, una idea avanzada de extensión y desde luego, el respeto a la biodiversidad y al ecosistema. Considera que lo que hay hoy es muy interesante y hay un grupo de personas que ha trabajado muy bien en el tema y espera que dentro de poco, se pueda hacer una presentación de esto al Consejo, pero por ahora cumple con informar que este grupo se reunirá hoy y confía que llegue todo a buen puerto.

El Sr. Rector cierra el punto.

### **3-. Presentación de la Vicerrectoría de Asuntos Académicos “Logros y Desafíos del Pregrado de la Universidad de Chile”**

El Sr. Rector ofrece la palabra a la Vicerrectora de Asuntos Académicos, Prof. Rosa Devés.

La Vicerrectora de Asuntos Académicos, Prof. Devés señala que espera que esta sea la primera de varias presentaciones que puedan hacer durante el año, desde el Departamento de Pregrado. Manifiesta que los ámbitos que Pregrado trabaja son muchos y por lo tanto, no pueden agotarse en una sola presentación. Comenta que desde pregrado están atentos y van a colaborar en todo aquello que surja en los tiempos que se están viviendo, que se ocupe



**UNIVERSIDAD DE CHILE**

CONSEJO UNIVERSITARIO

fuera que hay para cambiar y avanzar en el pregrado. Espera que algunas de esas propuestas estén contenidas en los petitorios y se puedan integrar al trabajo que se va a realizar. Plantea que la presentación viene a saldar una deuda que es dar cuenta del proceso de admisión 2015, pero eso lo presentarán en términos de evolución de la matrícula, no sólo numéricamente sino en la característica de los estudiantes y cómo ha ido cambiando en el tiempo. Otro foco importante es cómo la Universidad ha ido en los últimos años respondiendo a hacerse un mejor cargo del aprendizaje de los estudiantes, cuáles son las iniciativas los programas que están en marcha. Por lo menos alguno de ellos, porque también ahí hay una mayor riqueza de lo que se podrá mostrar hoy y algunas proyecciones que han tomado la forma de un proyecto y mejoramiento institucional que presentaron al MESESUP el día viernes y que esperan que sea financiado y si no lo es, será una carta de navegación importante para el departamento en ese sentido mostrar los ejes del proyecto que, por lo demás está bastante pauteado que les viene bien.

La Directora de Pregrado, Prof. Armanet comenta que para el Pregrado es muy grato poder presentar estos datos en una sesión donde se han hablado y escuchado temas tan relevantes para la Institución. Expone lo que la Prof. Devés ha seleccionado como elementos relevantes. Parte la presentación, refiriéndose a la admisión 2015 y la evolución que ha habido de un tiempo a esta parte en lo que a estudiantes se refiere. Señala que como datos generales la Universidad en este momento tiene:

- 28.529 estudiantes de pregrado. Estos veintiocho mil estudiantes son veintiocho mil desafíos de aprendizaje y así lo ven desde la Vicerrectoría y la Dirección de Pregrado.
- 6.123 estudiantes nuevos que ingresaron este 2015. Indica que han pasado la barrera de los seis mil, que era un hito importante.
- En este momento la Universidad tiene la misma distribución por sexo que el país, vale decir que hay 50,3% mujeres y 49,7% de hombres, un gesto que hace que la Universidad de Chile sea una vez más un reflejo del país.
- Un 16,2% de estudiantes que existe en la Universidad ingresaron por vía de ingreso especial, comparado con el año 2010, en que había un 5,8%.

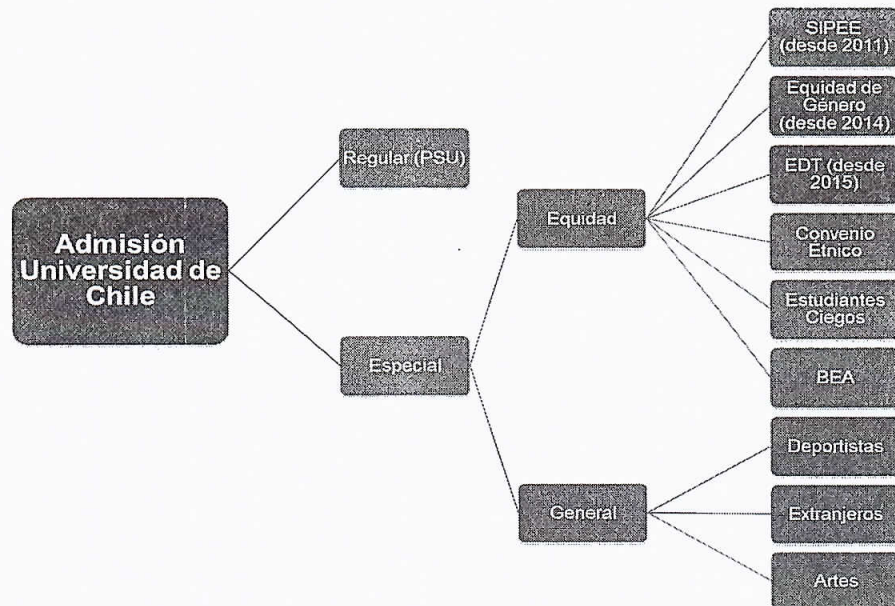


**UNIVERSIDAD DE CHILE**

CONSEJO UNIVERSITARIO

El 50,2% de los estudiantes son primera generación con estudios Universitarios, quiere decir que ambos padres no tienen estudios universitarios.

Señala que la Universidad cuenta con las siguientes vías de Admisión



En el caso de la vía de Equidad, a partir del año 2011 la Vía de ingreso SIPEE, Equidad de Género que pertenece a la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas (desde 2014) y EDT Escuela de Desarrollo de Talentos de la Facultad de Economía y Negocios a partir del 2015. Estas tres vías son relativamente nuevas y que de alguna forma están dando evidencia de los cambios. El resto de las vías de equidad son históricas y que se deben analizar, remirar y potenciar como son los convenios étnicos, estudiantes ciegos y el ingreso vía BEA Beca de Excelencia Académica. En la vía general se encuentran los deportistas, extranjeros y artes. Indica que en términos de extranjeros, ha habido un ingreso mucho mayor que otros años.

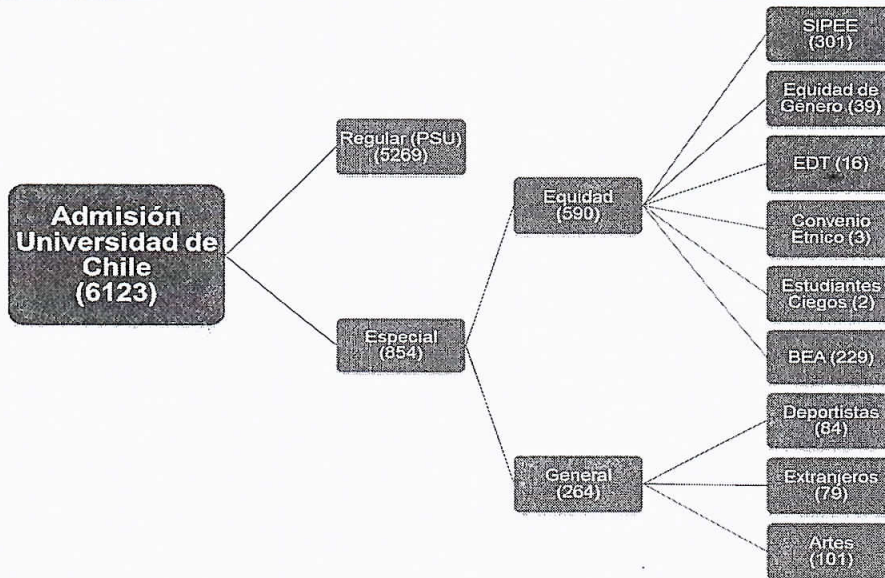
Distribución de Ingresos por cifra de estudiantes:



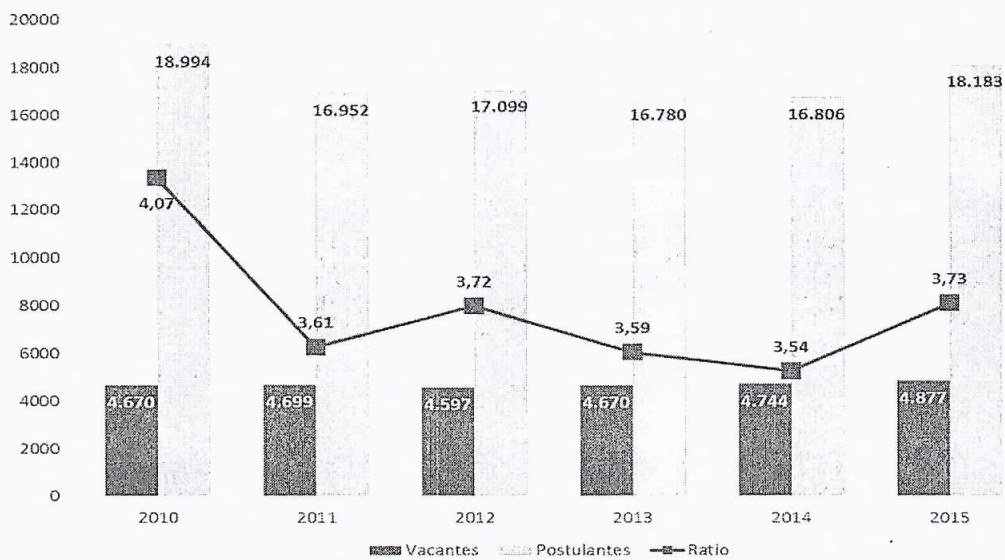




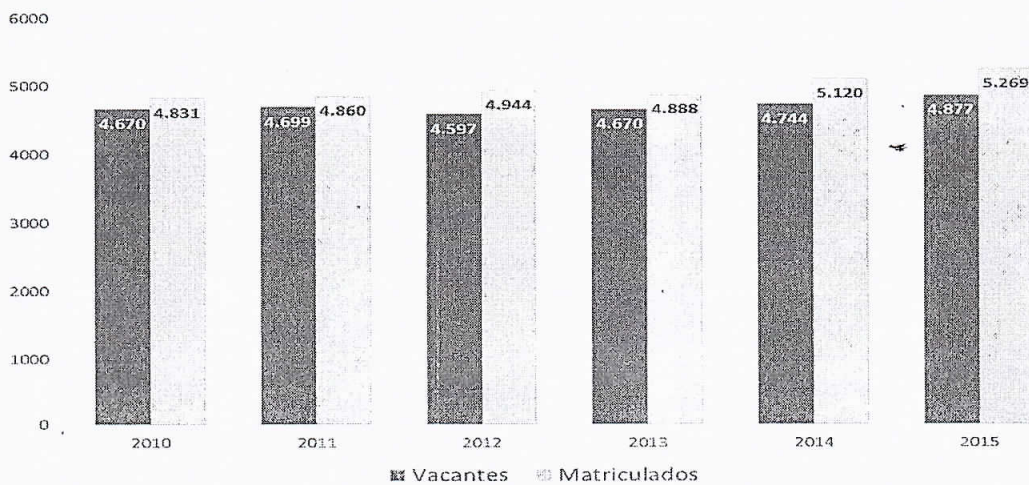
**UNIVERSIDAD DE CHILE**  
CONSEJO UNIVERSITARIO



**Vacantes y Postulantes Vía Regular (PSU) ingreso 2015**



**Matrícula por Vía Regular (PSU) ingreso 2015**

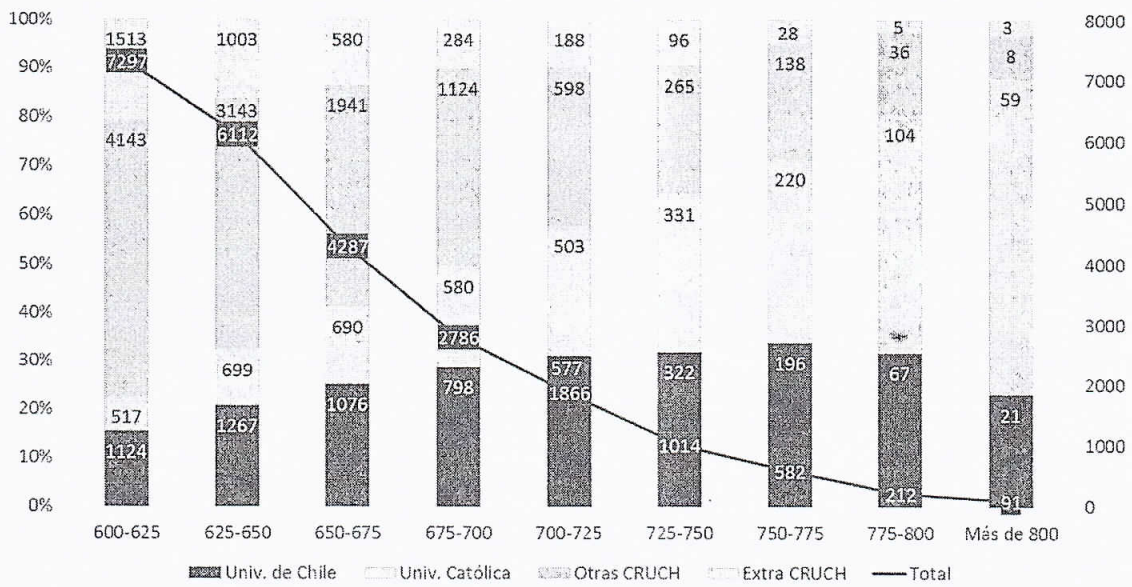




UNIVERSIDAD DE CHILE

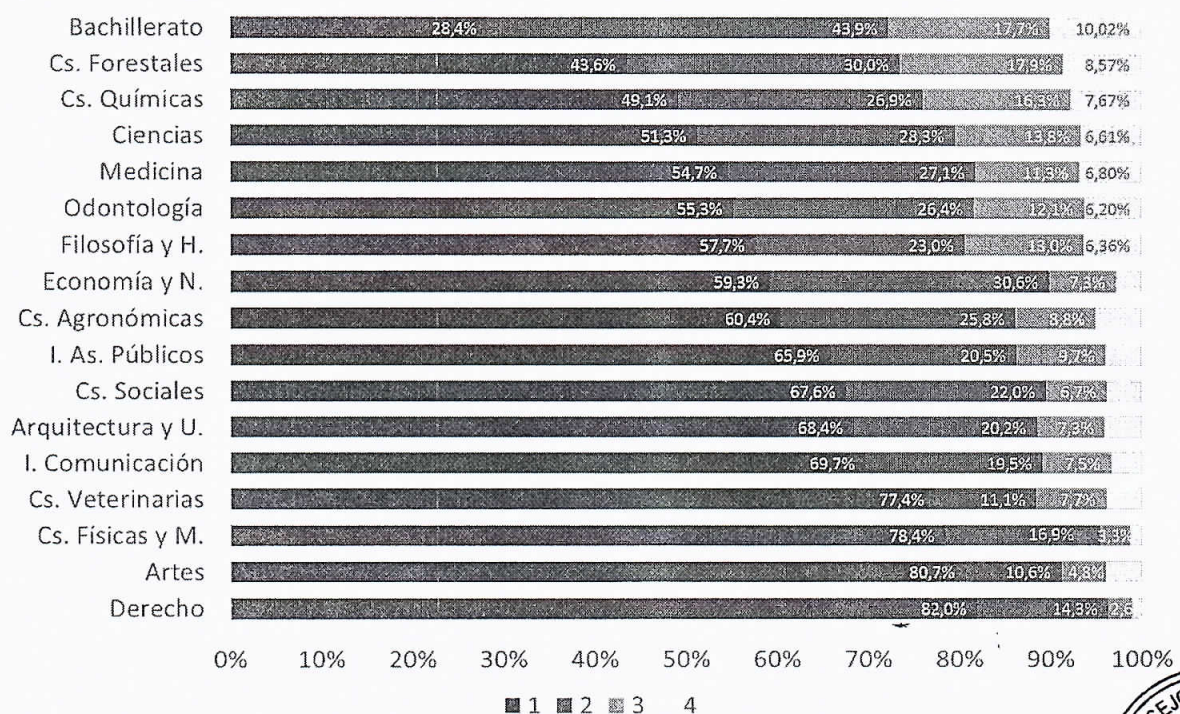
CONSEJO UNIVERSITARIO

Distribución PSU ingreso 2015 en Universidades



En este último cuadro se grafica que la Universidad de Chile tiene un mayor volumen de estudiantes que la Universidad Católica y también se grafica el comportamiento de otras universidades del CRUCH.

Manifiesta que es interesante conocer la preferencia que tienen los estudiantes con respecto a las carreras, en el cuadro siguiente se puede ver la **Primera Preferencia por Facultad ingreso 2015.**

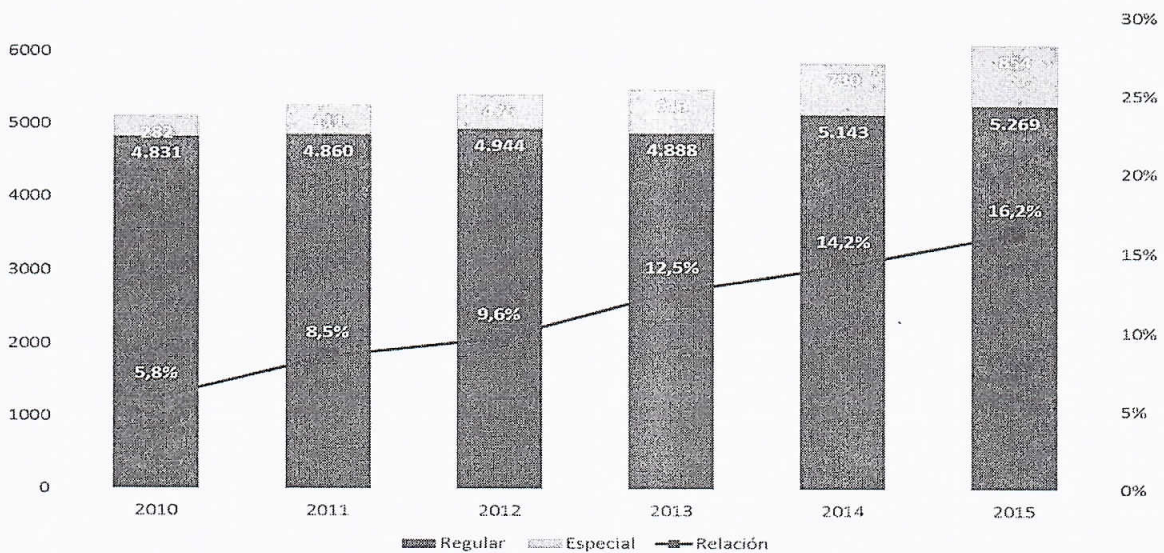




Comenta que llama la atención que dos Facultades: Derecho y Artes, en las cuales los estudiantes marcan mayoritariamente como primera preferencia las carreras de esas Facultades y, como también es esperable, el Bachillerato tiene sólo un 28,4% de estudiantes que lo marcan entre su primera preferencia, lo que da cuenta que es uno de las carreras que tiene las más altas tasas de deserción.

Señala que esta es una foto general de la Universidad e indica que sería interesante en estos casos analizar carrera por carrera, porque obviamente hay diferencias dentro de una Facultad en sus distintas carreras y ahí las estrategias que se tienen que analizar es cómo abordarlas para poder trabajar las motivaciones y la deserción. Manifiesta que este también, es un desafío para el pregrado en términos de discusión para la Admisión. En la actualidad la discusión para la admisión está localizada en la Vicerrectoría de Asuntos Académicos y les parece que se debe enseñar a los estudiantes de Enseñanza Media de qué son las carreras, cuáles son las posibilidades que tienen. Plantea que hay más carreras que ingeniería, medicina y derecho y probablemente los estudiantes conozcan poco de lo que significa cada una de las profesiones.

### Matrícula Total por Vía de Ingreso 2015

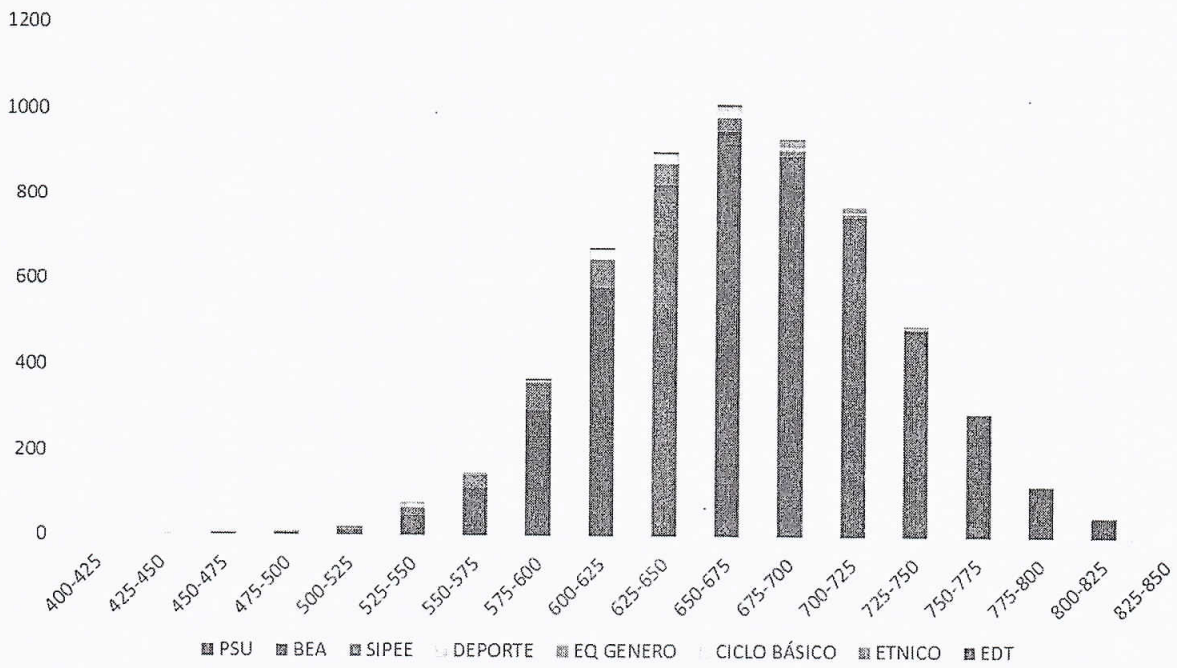




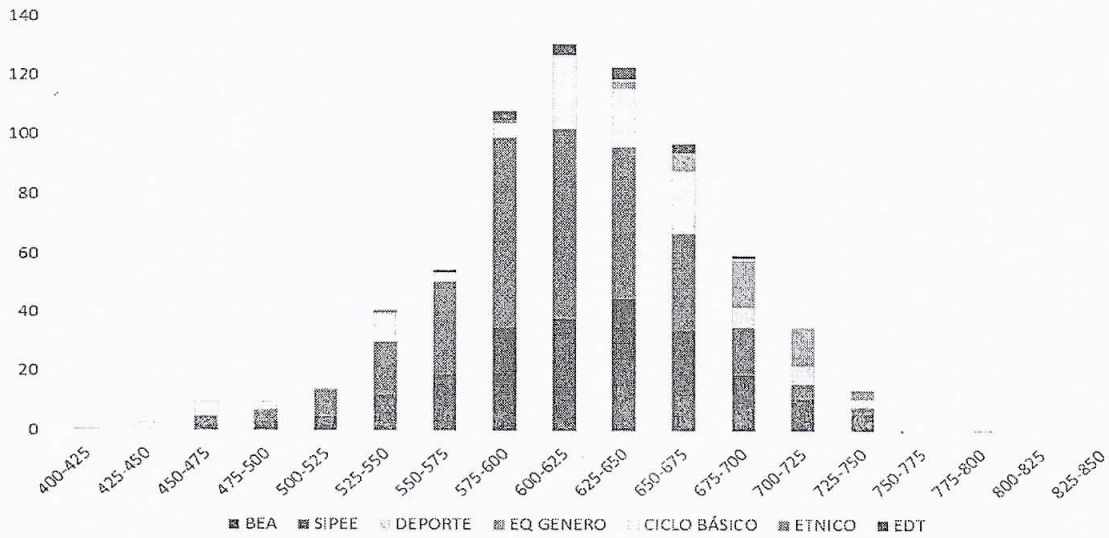
UNIVERSIDAD DE CHILE

CONSEJO UNIVERSITARIO

Puntajes Promedio PSU (L/M) 2015 por vía de ingreso



Puntaje Promedio PSU (L/M) 2015 por vía de ingreso especial

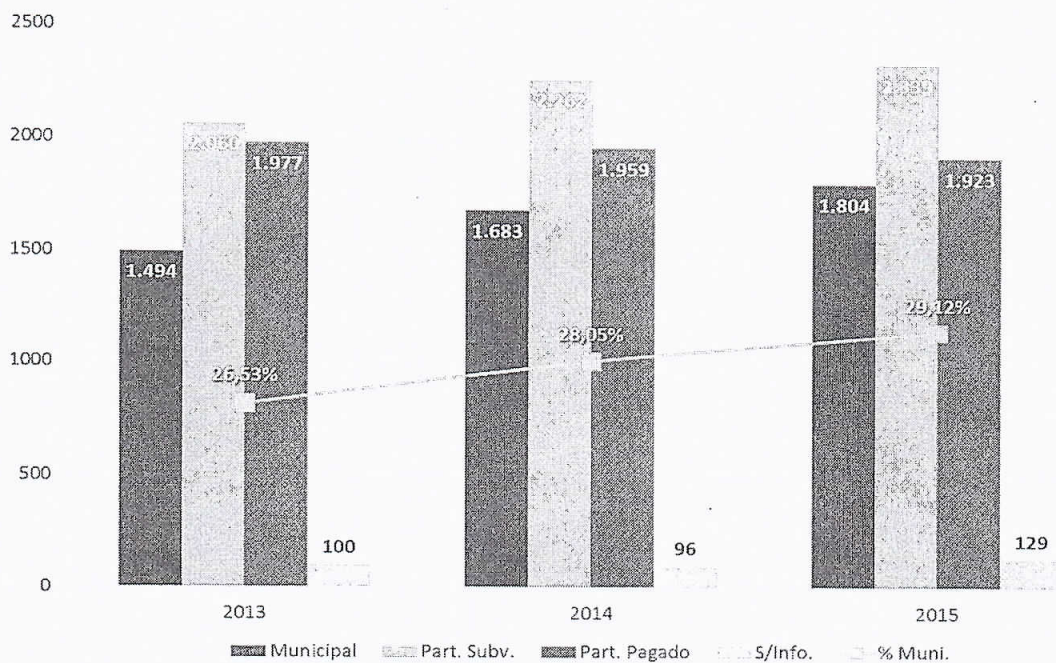




UNIVERSIDAD DE CHILE

CONSEJO UNIVERSITARIO

## Composición matrícula 2015 por procedencia educacional



La Prof. Armanet señala que otro dato importante es las procedencia de los estudiantes. Indica que el año 2015 hay un 31% de particular pagado y casi 70% de municipal y colegios subvencionados, un 32% de colegio particular Subvencionado. Es decir, que se están acercando a los tres tercios, que es la cifra que se ha manejado y que tiene una relación con estos estudiantes de primera generación con estudios universitarios y que probablemente vienen de establecimientos de subvencionados y municipales.

Por último, se refiere a la composición de la matrícula de los estudiantes nuevos, según el índice de vulnerabilidad del Establecimiento escolar que viene. Plantea que deben conocer que unos de los parámetros que les interesa mucho en la Universidad para tener a la vista y seleccionar y para tomar ciertas políticas, es el índice de vulnerabilidad.

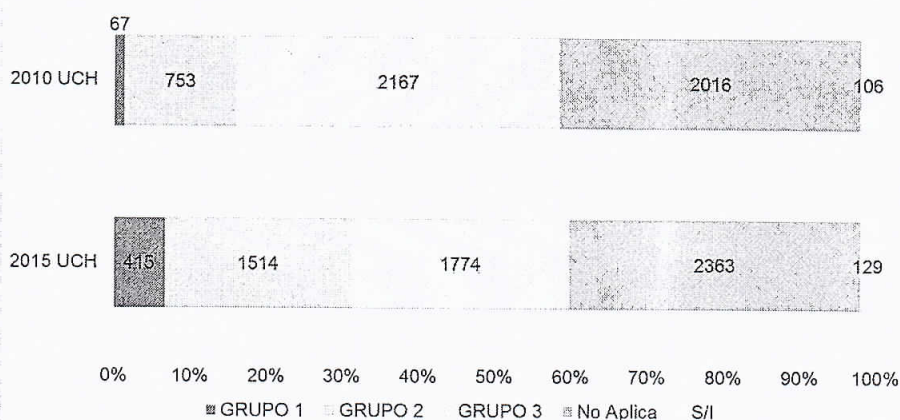
Plantea que el índice 1, es aquel que tiene los más altos índices de vulnerabilidad, establecida por SINAIE y JUNAEB. Si se comparara con el año 2010 había 67 estudiantes en la Universidad y hoy en día existen 415 estudiantes que vienen IVE 1. Si se ve el IVE 2 en el año 2010, la mayor diferencia ocurrió en que disminuyeron los estudiantes IVE3 y aumentaron en forma importante los estudiantes IVE 2. Indica que existe alrededor de 32% de estudiantes que vienen de IVE 1 y 2, que son de alta vulnerabilidad de establecimientos escolares.



**UNIVERSIDAD DE CHILE**

CONSEJO UNIVERSITARIO

Manifiesta que ahí donde se les genera el mayor desafío desde el punto de vista educativo, de cómo hacerse cargo de estas brechas, de estos estudiantes y trataran de transmitir lo que están haciendo y cuáles son los desafíos que se vienen.

**Composición de la matrícula nuevos 2015 según IVE del establecimiento de procedencia**

Por último, se refiere a la composición de la matrícula de los estudiantes nuevos, según el índice de vulnerabilidad del establecimiento escolar que viene. Plantea que deben conocer que unos de los parámetros que les interesa mucho en la Universidad para tener a la vista y seleccionar y para tomar ciertas políticas, es el índice de vulnerabilidad.

Señala que el índice 1, es aquel que tiene los más altos índices de vulnerabilidad, establecida por SINAIE y JUNAEB. Si se comparara con el año 2010, había 67 estudiantes en la Universidad y hoy en día existen 415 estudiantes que vienen IVE 1. Si se ve el IVE 2 en el año 2010, la mayor diferencia ocurrió en que disminuyeron los estudiantes IVE3 y aumentaron en forma importante los estudiantes IVE 2. Indica que existe alrededor de 32% de estudiantes que vienen de IVE 1 y 2, que son de alta vulnerabilidad de establecimientos escolares.

Expresa que ahí donde se les genera el mayor desafío desde el punto de vista educativo, de cómo hacerse cargo de estas brechas, de estos estudiantes y trataran de transmitir lo que están haciendo y cuáles son los desafíos que se vienen.



**UNIVERSIDAD DE CHILE**

CONSEJO UNIVERSITARIO

La Prof. Armanet le cede la palabra al Sociólogo Carlos Rilling, Director del área de Gestión para la formación del Departamento de Pregrado y que expondrá respecto a la Encuesta Caracterización Matriculados 2015.

El Sr. Rilling se refiere a la encuesta y los elementos sobre SIPEE y programas de apoyo de nivelación académica y el área de aprendizaje del departamento de pregrado. Plantea que los datos anteriormente expuestos, son datos que se han obtenido de los sistemas de matrícula, pero una necesidad sentida que tenían desde que partieron todos estos programas era hacer una caracterización un poco más en profundidad sobre quiénes eran los estudiantes que se matriculaban en la Universidad de Chile y a partir de ello, iniciaron en conjunto con la Facultad de Ciencias Sociales y la iniciativa Bicentenario Juan Gómez Millas, un proceso de caracterización de los estudiantes nuevos para la matrícula 2015. Señala que pronto podrán tener una copia de este informe que fue terminado hace pocos días y está en proceso de evaluación de estilo. Manifiesta que el objetivo de este estudio era conocer los parámetros de selección de la Universidad, por qué los eligen, las expectativas y preferencias en relación a la docencia y las necesidades detectadas de los estudiantes en términos de apoyos académicos. Plantea que lograron una excelente tasa de respuesta. El 77% del universo (4700 estudiantes encuestados). Eso les permite tener una representatividad muestra para todas las carreras y programas con un 95% de confianza. Lo que les da certeza que es un buen instrumento para poder tomar decisiones.

Indica que sobre un listado de ámbitos seleccionaron a partir de otros estudios internacionales que se hicieron sobre la materia y se les consulto a los estudiantes cuáles eran los temas que más valoraban de la Universidad de uno a cuatro:

- Calidad Docente
- Prestigio Institucional
- Calidad de Programas de Estudios
- Confianza en la Institución
- Profesionales destacados

Señala que donde hay mejoras importantes en la imagen que se proyecta hacia afuera:



**UNIVERSIDAD DE CHILE****CONSEJO UNIVERSITARIO**

- Posibilidades de intercambio
- Actividades extra curriculares
- Infraestructura

Comenta que un segundo elemento que dice relación con las necesidades académicas es el porcentaje de estudiantes que trabajarán o que están considerando trabajar durante su periodo académico. Este punto, les permite conocer la carga que tendrá el estudiante al momento de desarrollar su programa de estudios. Las cifras son bastante impresionantes, indica que un 35% son estudiantes que están trabajando o trabajaron, cinco lo están haciendo actualmente y tienen Facultades como Artes donde llegan a un 55% de estudiantes que están trabajando o considerarían trabajar. Además de la Facultad de Ciencias con un 56%. Este tema les pone grandes desafíos, considerando que la trayectoria formativa tiende a ser muy demandantes, sobre todo por aquellos estudiantes que ingresan por vías especiales y que requieren de apoyo y nivelación. Estos estudiantes requieren de más tiempo para desarrollar su programa formativo y si se conecta cruzado con las vías de admisión de equidad, ahí se tiene algunas carreras de Estudiantes del SIPEE tiene un porcentaje de 80% que quiere trabajar o ya está trabajando y entonces, hay un desafío interesante de cómo compatibilizar ambos temas.

También se refiere al SIPEE; de cómo ha ido evolucionando desde que parte el año 2012. Señala que partieron con ciento treinta y un vacantes. Hoy están en cuatrocientos cuarenta y tres para la admisión 2015 con ciento cuatro estudiantes matriculados en el año 2012, han llegado a un plató de matrícula de trescientos un estudiantes por dos años consecutivos con un factor de ocupación con un porcentajes totales por SIPEE alrededor del 5% y un factor de ocupación que alrededor del 70%.

Plantea que estos trescientos un estudiantes, son estudiantes que ingresan por vía SIPEE. Sin perjuicio de eso, muchos más estudiantes se acercan a la Universidad gracias al SIPEE, tienen setecientos un estudiantes que ingresaron a la Universidad vía SIPEE de los cuales trescientos cuarenta y tres ingresaron por vía PSU y cincuenta y siete ingresaron por otras vías. Esto quiere decir que si se mide el impacto de todo el trabajo que se hace para que se llegue a los estudiantes con perfil SIPEE, previo a su ingreso a la Universidad. La cifra corresponde a setecientos un estudiantes que participan de los procesos





**UNIVERSIDAD DE CHILE**

CONSEJO UNIVERSITARIO

acreditación, que reciben charlas, que pasan por todo el proceso del SIPEE y terminan estando matriculados en la Universidad.

Señala que la ocupación de estudiantes SIPEE por carrera se grafica en el siguiente cuadro:

OCUPACIÓN TOTAL	OCUPACION PARCIAL	SIN OCUPACION
Psicología	Trabajo Social	Ingeniería Forestal
Ingeniería - Plan Común	Química	Licenciatura en Química
Arquitectura	Ingeniería Comercial	Pedagogía en Ed. Básica
Bachillerato	Sociología	Química Ambiental
Antropología - Arqueología	Ingeniería en Alimentos	Teoría e Historia del Arte
Derecho	Periodismo	Ped. en Ed. Parvularia
Historia	Ing. en Rec. Nat. Renov.	
Medicina	Artes Plásticas	
Administración Pública	Diseño	
Odontología	Ingeniería en Info y Control	
Química y Farmacia	Medicina Veterinaria	
Tecnología Médica	Lengua y Lit. Inglesa	
Enfermería	Cine y Televisión	
Fonoaudiología	Contador Auditor	
Kinesiología	Filosofía	
Nutrición y Dietética	Ingeniería Agronómica	
Obstetricia y Puericultura	Geografía	
Terapia Ocupacional	Lengua y Lit. Hispánica	
Bioquímica	Trabajo Social	

Manifiesta que estos son datos que los satisfacen e incluso la distribución por IVE cambió en la Universidad y eso significa que están recibiendo a más estudiantes vulnerables del país y en términos de SIPEE también, indica que partieron con veinticinco estudiantes con IVE 1, que es el grupo de mayor vulnerabilidad. Señala que hoy tienen más de un tercio de los estudiantes que ingresan son de IVE1 y se ha reducido el porcentaje de estudiantes IVE3, lo que significa que los destinatarios de este sistema de admisión son quienes debieran ser y se han ido consolidando en el tiempo. Si se ve en términos de quintil, indica que tienen una estructura bastante similar. Señala que han disminuido en términos de quintiles uno y dos, pero se mantiene una estructura similar.

En términos de ocupación de regiones, también les tiene contentos, la profundización del sistema. Señala que si bien se pudo haber pensado que la evolución del Sistema iba a ser más estudiantes de la Región Metropolitana, sin embargo han mantenido y han aumentado el porcentaje de estudiantes que



**UNIVERSIDAD DE CHILE**

CONSEJO UNIVERSITARIO

Otras regiones, es casi un tercio, proviene e ingresa a la Universidad vía SIPEE. Son más los estudiantes de regiones que ingresan a SIPEE que los estudiantes de regiones que ingresan, si es que se revisan todas las guías, que correspondería a un 25% para todas las vías y se están acercando a un 33%.

Otro punto importante, recibir a los estudiantes es el primer paso, pero claramente no es el único y demanda más esfuerzo.

Se refiere al acompañamiento de los estudiantes en el Departamento de Pre grado y la Vicerrectoría de Asuntos Académicos, se estipula alrededor de lo que se ha denominado y está en la política de equidad e inclusión estudiantil aprobado por el Senado, como el modelo de desarrollo integral del estudiante, que trabaja de una fase de equidad en el acceso; equidad en la permanencia y equidad en el ingreso y la titulación.

En la equidad en la permanencia el modelo de desarrollo integral de los estudiantes, en el nivel central está compuesto por tres factores que se articulan y hacen sinergia.

Enseñanza, a través de procesos de innovación curricular y de formación docente, que propicia una docencia inclusiva, la calidad de vida en la cual la Vicerrectoría de Asuntos Estudiantiles y Comunitarios tiene un rol preponderante en términos de acompañamientos de los estudiantes y en términos de aprendizaje y apoyo al aprendizaje; el Departamento de Pregrado el año 2013 crea el área de aprendizaje que es la que articula la nivelación, de articulación académica y seguimiento al aprendizaje de los estudiantes y de apoyo. Ésta trabaja a través de la siguiente premisa: "todo lo que se levante desde la Vicerrectoría de Asuntos Académicos y a nivel central, tiene que tener una contraparte, tiene que tener un vínculo directo con la cultura organizacional, Académica y Estudiantil de cada una de las Unidades Académicas". Señala que todos los programas deben tener un reflejo y acompañamiento directo con la unidad académica, porque su espíritu es que ojalá todas las unidades académicas tengan estos espacios consolidados para apoyar a sus estudiantes.

Respecto a los avances, señala que se partió el año 2013 con el proyecto Beca de Nivelación Académica, BNA, el segundo proyecto BNA que ganó la Universidad con nueve unidades académicas y ochocientos diez estudiantes. El año 2014 volvieron a ganarse la Beca de Nivelación Académica, aumentaron las





UNIVERSIDAD DE CHILE

CONSEJO UNIVERSITARIO

unidades que participaban y la cantidad de estudiantes beneficiados e incorporaron un primer proyecto específico que es el programa de lectura y escritura académica, proyecto 1302, que está trabajando focalizadamente con un grupo de carreras en los problemas de la lectoescritura académica y cómo desarrollar trabajos para acompañar a los estudiantes. Plantea que se pasó de un enfoque general el 2013, a un enfoque particular con articulación de la docencia de primer año y empezaron a trabajar con profesores en ese marco y a hacer innovación docente para la nivelación de competencia de lectoescritura académica.

Refiere que el año 2015, volvieron a ganar la BNA, esta vez se titula BNA 1412, ampliaron a una unidad académica más las unidades impactadas y se suma un proyecto que los tiene muy satisfechos, que es el programa de enseñanza estratégico de ciencias básicas, directamente articulado con las Facultades que están en el campus norte de la Universidad, para trabajar con los estudiantes que cursan asignaturas de ciencias básicas en su primer año de carrera y se entiende que son aquellas que generan mayores problema de deserción, tasas de renovación más altas y para comprender ese problema, se van directamente a las carreras que tienen un porcentaje mayor de ciencias básicas y comenzaron a trabajar con ellos al alero del proyecto 1407 y entran a una nueva fase de especialización disciplinar. Se sientan a trabajar con cada una de las disciplinas involucradas y consolidan el abordaje sistémico en los problemas del aprendizaje, problemas del curriculum y los problemas de la docencia. Además tiene incorporado temas de innovación tecnológica que se verán más adelante y se proyecta como uno de los ejes de escalamiento del proyecto que mencionaba al comienzo la Vicerrectora de Asuntos Académicos, Prof. Devés.

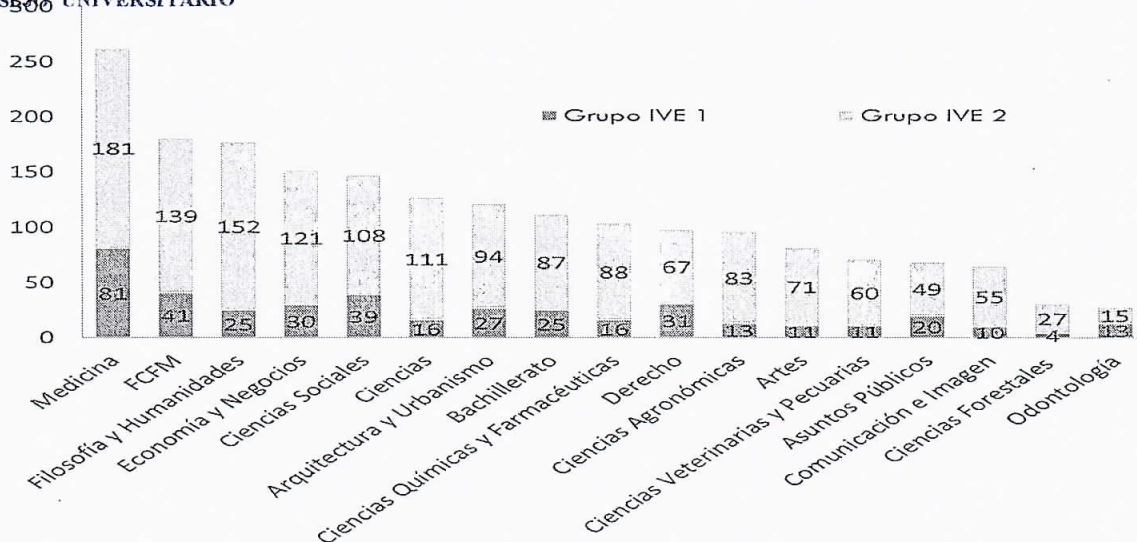
Comenta que según el siguiente cuadro se puede apreciar los estudiantes de IV1 e IV2 distribuidos por unidad académica.





## UNIVERSIDAD DE CHILE

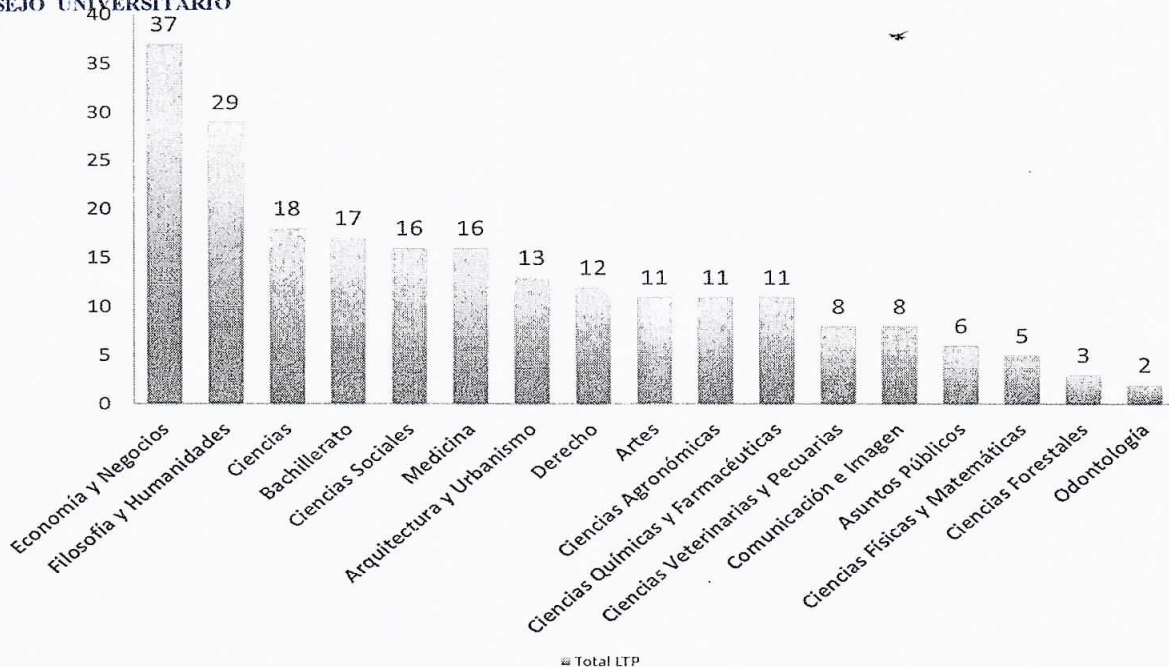
CONSEJO UNIVERSITARIO



De acuerdo al cuadro, se puede ver que la Facultad de Medicina es lejos la que tiene mayor cantidad de estudiantes que provienen de establecimientos con IV1 e IV2.

También menciona otro foco importante de priorización y que ha ido creciendo son los estudiantes que provienen de liceos técnicos profesionales. La Facultad de Economía y Negocios tienen 37 estudiantes que provienen liceos técnicos profesionales, situación que se desarrolla a partir del programa de la Escuela de Talentos, donde la Universidad se vincula directamente con liceos técnicos profesionales, con especialización comercial, pero además hay Facultades como Filosofía, Ciencias, Bachillerato y Ciencias Sociales que igual tienen cantidades importante de estudiantes que provienen de colegios técnicos profesionales, donde se presentan mayores problemas, porque en algunos puntos son estudiantes que no tuvieron dos biología o no tuvieron dos físicos o no tuvieron psicología o sociología, por lo que hay un proceso de acompañamiento especial.



**UNIVERSIDAD DE CHILE****CONSEJO UNIVERSITARIO**

Aclara que todas las becas, como la de nivelación académica que tiene un instrumento general que es el programa tutoría integral PAR que muchos lo conocen. Plantea que el 2013 partieron con seis facultades e institutos. Hoy el año 2015 tienen trece, más de mil doscientos estudiantes están trabajando al alero de tutoría integral PAR que es el principal dispositivo.

Comenta que en términos de lectura y escritura académica, los resultados de la prueba de CODICE 2015 tuvieron mejores resultados que el año 2014, donde en las habilidades de lectura hubo un 24,9% insuficiente y bajaron a un 16,7% de estudiantes con nivel insuficiente de lectura y en términos de habilidades de escritura el año 2014, un 34,5% de todos los estudiantes diagnosticados tuvieron un nivel insuficiente. Este año, bajaron a un 28,7%. También plantea que hubo una baja en la asistencia de los estudiantes que es un elemento que trabajan todos los años para poder incrementar y que solicitaran ayuda para el proceso de Codice del año 2016.

Respecto al Programa de Lectura y Escritura Académica (LEA), que se origina a partir de los datos que se iban recibiendo de CODICE y otros elementos, plantea que tienen que desarrollar otras habilidades, pero entendiendo que estas habilidades de lectura y escritura académica varían según el contexto, no se pueden desarrollar habilidades de lectura y escritura académicas genéricas, sino que las habilidades en ciencias o en Filosofía, van a ser muy distintas y con carices distintos. Por ejemplo, los productos escritos que se desarrollan en cada una de las disciplinas tienden a variar. Por lo mismo, el proyecto de lectura



**UNIVERSIDAD DE CHILE**

CONSEJO UNIVERSITARIO

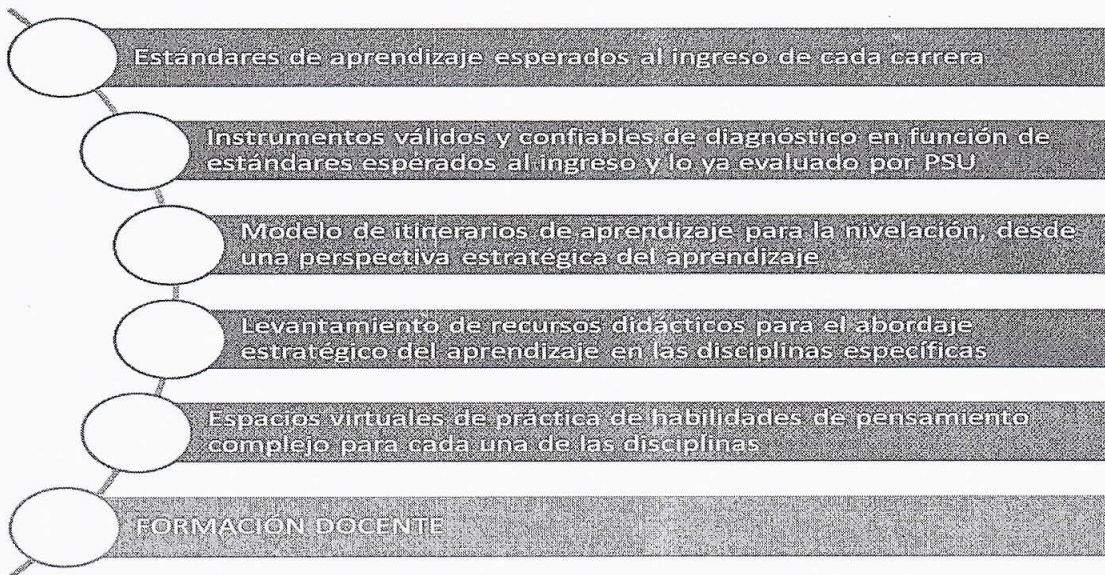
escritura académica UCH1302 financiado con fondos del Ministerio de Educación, trabaja con equipos docentes situados en cada una de las disciplinas. Están trabajando con 23 equipos, en 11 carreras e incorporando innovaciones específicas con estos equipos particulares.

Además de eso han desarrollado, un elemento L<sup>EA</sup> LAP que estará disponible para todas las unidades académicas y que será prontamente lanzado. Se trata de un recurso disponible tanto para uso en computador como para dispositivos móviles, tablet o smartphone, que permite a los estudiantes desarrollar rutas de lectura; rutas de escritura, se les presentan textos, donde tienen que hacer correcciones y pueden ir desarrollando ciertos ejercicios.

Señala que el sitio tiene una ruta general, una ruta específica para estudiantes que tienen problemas específicos como los estudiantes que tienen un nivel insuficiente en CODICE y una ruta para estudiantes que están asociados a las ciencias de la ingeniería, con textos específicos a esas disciplina.

**También menciona el Programa de Aprendizaje Estratégico de Ciencias**

Innovación de la nivelación de competencias en las 14 carreras de Campus Norte





UNIVERSIDAD DE CHILE

CONSEJO UNIVERSITARIO

## Evaluación Impacto BNA 2013 (9 unidades académicas)

**Grupo Control**Muestra aleatoria de 300  
estudiantes no participantes90,3% ingreso PSU  
8% SIPEE y BEA

- Durante el 1° semestre 2013, el grupo control presenta un promedio de notas mayor al grupo de intervención.

Grupo Participante con registro de  
asistencia  
237 estudiantes80% ingreso PSU  
19% SIPEE y BEA

- El 2° semestre del 2013 y 1° semestre 2014 los dos grupos – de control y de intervención- no se diferencian significativamente en sus rendimientos.

**Balances Programa de Nivelación Académica****Indicadores relevantes BNA 2013**

Indicador	Fórmula de cálculo	Valor base (año 2013)
Tasa de retención del total de alumnos de primer año	$(\text{Alumnos matriculados 1er año} + 1 / \text{alumnos matriculados 1er año}) \times 100$	82,9%
Tasa de retención de estudiantes beneficiarios BNA	$(\text{Alumnos matriculados 1er año beneficiarios BNA} + 1 / \text{alumnos matriculados 1er año beneficiarios BNA}) \times 100$	91,2%
Tasa de aprobación del total de alumnos de primer año	Alumnos que aprueban la totalidad de sus asignaturas / alumnos que inscriben asignaturas	44,9%
Tasa de aprobación de alumnos beneficiarios BNA	Alumnos que aprueban la totalidad de sus asignaturas / alumnos que inscriben asignaturas	49,7%

Plantea que un tema que no se encuentra en la presentación es sobre el desempeño de los estudiantes y señala que éste depende mucho de aquellas asignaturas que requieren de conocimientos previos y otras que no. Por ejemplo, un grupo de estudiantes de un grupo prioritario, que se les hace competir con estudiantes de un grupo no prioritarios, se tiende a tener un desempeño desequilibrado como se veía en el primer semestre del año 2013.

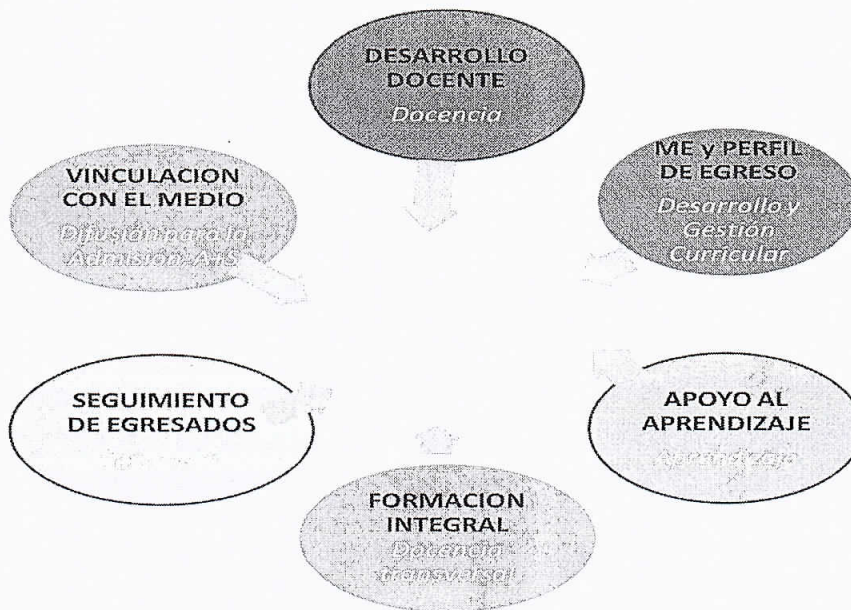
La Directora de Pregrado, Prof. Armanet para finalizar se refiere a los últimos cuadros que tienen relación con el estado actual de la innovación curricular en la Universidad.





AÑO	CON IC	EN PROCESO IC
2015	39 programas	29 programas FAU, FCQF, FACSO, ICEI, FFHH, FCFM, FO, ARTES
	2 sin inicio de proceso	

Antecedentes de Procesos Acreditación de Carreras



La Prof. Armanet señala que respecto a la acreditación de las carreras han hecho una matriz y que han ido observando cuáles son los compromisos de cada carrera respecto al plan de mejoras en el proceso de acreditación y han levantado los más frecuentes para considerarlos y tenerlos presentes en el plan de trabajo. Con el propósito que sea un aporte y ayuda a los desafíos que cada carrera y Facultad tiene.



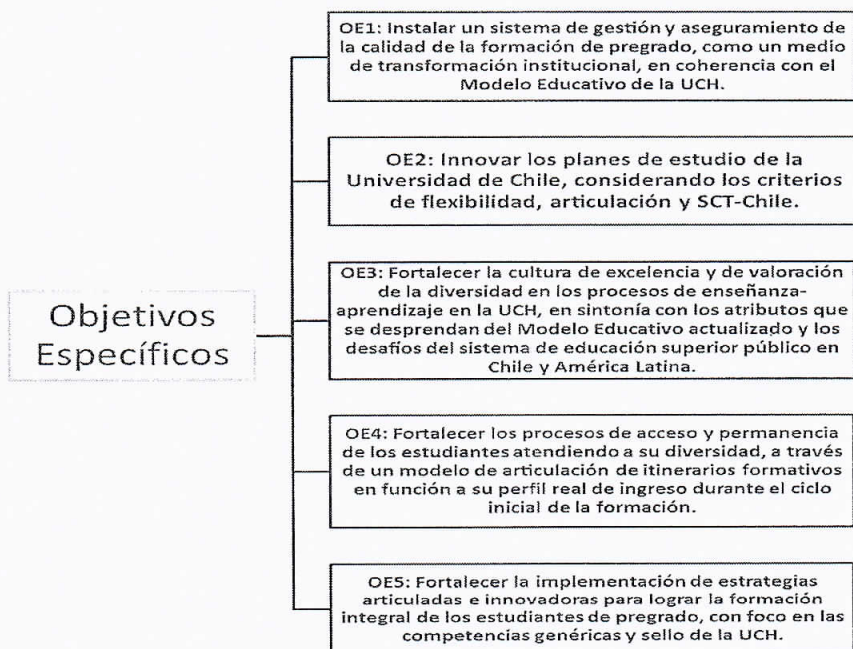
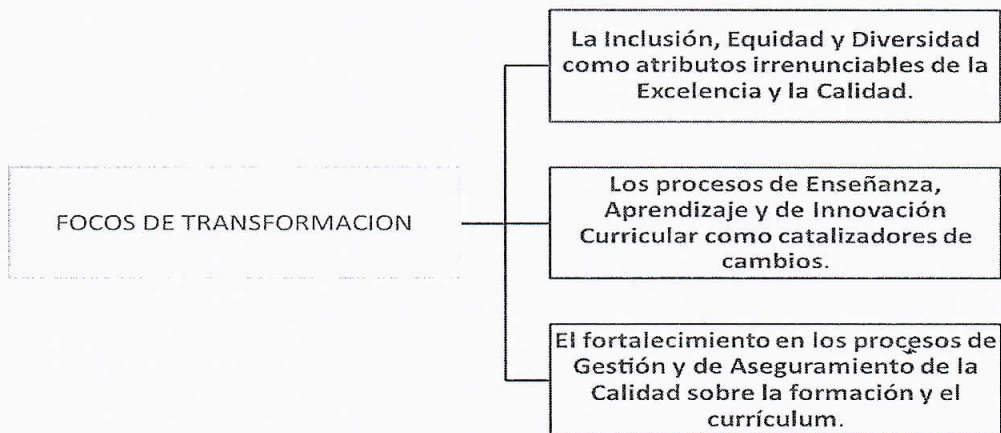


**UNIVERSIDAD DE CHILE**

CONSEJO UNIVERSITARIO

Hace una especial mención que en el Pre grado tiene un equipo trabajando en el seguimiento de egresados y hay una encuesta que se ha realizado colaborativamente y que se ha validado en todas las unidades académicas y que se aplicará a todos los egresados de la Universidad en el mes de junio y esperan tener el resultado de esa primera evaluación de seguimientos de egresados para entregarlos a las distintas Facultades y carreras a fines de año.

La Vicerrectora Devés brevemente se refiere al mejoramiento del PMI del MESESUP, sus focos de transformación y objetivos específicos.





UNIVERSIDAD DE CHILE

CONSEJO UNIVERSITARIO

### Elementos significativos considerados

- Actualizar el Modelo Educativo (ME) de la Universidad de Chile.
- Diseñar e implementar el Sistema de gestión y aseguramiento de la calidad de la formación de pregrado.
- Fortalecer el Programa de Formación General (PFG) de la UCH.
- Instalar el Centro Integral Bilingüe para el Aprendizaje (CIBA).
- Implementar un sistema de flexibilización de itinerarios formativos para estudiantes con necesidades educativas específicas.
- Construir el perfil de ingreso de los estudiantes de la Universidad de Chile.
- Actualizar e implementar un Programa de Formación Docente.
- Ampliar la Innovación curricular; mejorar y optimizar las actividades de titulación; articulación entre pre y postgrado.

El Sr. Rector ofrece la palabra.

El Decano de Ciencias Veterinarias, prof. Urselay señala que en el último cuadro considera que falta la parte de los académicos.

Se responde que se está agregado el tema de los académicos.

La Decana Carmen Luz de la Maza, plantea que es buena la educación bilingüe, pero se ha percatado que los estudiantes no hablan bien el español y considera que hay que enfatizar primero el idioma materno y después que aprendan otro idioma.

La Vicerrectora Devés, manifiesta que son optimistas y creen que los estudiantes pueden avanzar en dos ámbitos, pero el esfuerzo que hoy se ha puesto es de innovación, es en el aprendizaje del castellano. Señala que se ha aprendido de la Escuela de Economía y Negocios, de su esfuerzo del Desarrollo de la Escuela de Talento, que están abordando el aprendizaje o la enseñanza del lenguaje como segunda lengua. Fundamenta que cuando se enseña la segunda lengua se enseña cultura y eso resulta fundamental en la Universidad, sobre todo en los primeros años, si se trata de jóvenes que provienen del espacio rural, con padres que en muchos casos no tuvieron educación media o la básica está incompleta, que traen muchas fortalezas y traen una cultura que también desean incorporar, que es la cultura Rural, pero con los cuales se debe trabajar en otro



**UNIVERSIDAD DE CHILE****CONSEJO UNIVERSITARIO**

sentido. La idea es que el estudiante que ingrese a la Universidad de Chile no sólo entre a Chile sino que entre al mundo.

El Sr. Rector felicita la exposición realizada e indica que se podría ser más explícito en los campos valorativos.

El Sr. Rector cierra el punto.

#### **4-. Representantes del Consejo Universitario ante el Grupo de Trabajo sobre Presupuesto.**

El Prorector, Prof. Sergio Jara se refiere al trabajo de la Comisión Mixta de Presupuesto Universitario que se formó a raíz de las necesidades de resolver las observaciones fundadas que presentó el Senado al proyecto de Presupuesto de la Universidad y que había sido aprobado previamente por el Consejo Universitario.

Señala que esta Comisión Mixta estuvo presidida por el Rector y asistían en representación del Consejo Universitario los Decanos Manuel Kukuljan, Roberto Aceituno y Patricio Aceituno. En representación del Senado Universitario, los senadores Simón Piga, Willy Kracht y Abraham Pizarro.

Manifiesta que este punto de tabla dice relación con la creación de un grupo de trabajo para conversar sobre el presupuesto, es decir, para prepararse para que el 2016 se llegue con antecedentes, condiciones y proposiciones con respecto a la generación del presupuesto.

El Prorector Jara procede a leer el acuerdo:

“La Comisión en forma unánime conviene que se constituirá un grupo de trabajo integrado por tres representantes del Consejo Universitario, tres del Senado Universitario y tres representantes de Rectoría que durante el transcurso del año 2015 previa convocatoria del rector, se reunirá al menos mensualmente para analizar información institucional, describir experiencias e intercambiar opiniones respecto de los siguientes asuntos:

- a. Construcción del presupuesto global de la Universidad.
- b. Inestabilidad financiera en algunas unidades
- c. Distribución inercial del Fondo General





**UNIVERSIDAD DE CHILE**  
CONSEJO UNIVERSITARIO

d. Necesidad de coordinación entre el ejecutivo y normativo. Se sugiere que esta instancia analice la situación presupuestaria, financiera de gestión de la Facultad de Artes como estudio de caso.

Los representantes del Consejo Universitario, del Senado Universitario serán nominados por los respectivos órganos colegiados.

Plantea que deben nominar tres representantes del Consejo Universitario.

La Vicerrectora de Extensión y Comunicaciones, Prof. Zerán interrumpe al Prorector para realizar una acotación e indica que recoge la sensibilidad de un sector de autoridades y que tiene que ver con la frase a la que hace se alusión en el último punto sobre la Facultad de Artes como estudio de "Caso". Considera que se debiera modificar el término, porque no corresponde referirse de esa manera respecto de una Facultad que tiene un tema de presupuesto, que les compete a todos.

El Prorector Jara plantea que lo que hizo fue leer el acta y no lo está proponiendo. Por otro lado señala, que el caso propiamente tal motiva al análisis profundo, no es que se trata de un caso especial, porque tiene patologías. Sino más bien se presenta como base para establecer una metodología de estudio de todos los casos. Es una forma pedagógica.

La Decana de la Facultad de Artes, Prof. Cárdenas plantea que ojalá fuera así como él lo expone, porque tal como suena no es muy agradable, porque pareciera que fuera el estudio de un caso patológico, raro.

El Sr. Prorector continúa y fundamenta la nominación de tres integrantes del Consejo Universitario, debido a que es un acuerdo importante de la Comisión Mixta y que formó parte integral de los acuerdos alcanzados rápidamente. Indica que como no existe un procedimiento para elegir a los integrantes, acepta proposiciones y les recuerda que se harán reuniones mensuales para cambiar experiencias y dar opiniones respecto de construcción del presupuesto global, inestabilidad financiera de algunas unidades, distribución del fondo general y coordinación del ejecutivo y normativo. Se trata de una Comisión permanente de intercambio que innova sobre lo que han estado trabajando.



**UNIVERSIDAD DE CHILE**

CONSEJO UNIVERSITARIO

La Decana de la Facultad de Artes, Profesora Cárdenas propone a un integrante de la Facultad de Artes en esta Comisión, sobre todo si se tratará el caso de su Facultad e indica que ella, no es la persona más idónea para tratar los temas, pero le gustaría estar presente o que la represente en algún momento.

El Decano de la Facultad de Ciencias Agronómicas Prof. Neira propone que Campus Sur estuviera representado ahí, y sugiere como candidato al Decano Santiago Urcelay, por la experiencia que tiene y los representaría muy bien.

El Director del Instituto de Estudios Internacionales Prof. Walter Sánchez plantea que sería interesante un representante de los institutos que pudieran participar.

El Decano de la Facultad de Odontología, Prof. Gamonal se ofrece como integrante de Campus Norte.

El Sr. Rector manifiesta que por lo expuesto por la Decana Cárdenas, le da la impresión que una persona que esté muy interiorizado en el tema financiero de la Facultad fuera ella como parte integrante de la Comisión. Plantea que entiende su propuesta, en el sentido que se nombre una persona y esté permanentemente presente cuando se trate el tema del estudio de caso.

La Decana de la Facultad de Artes, Prof. Cárdenas, señala que no pensó en deshacer la comisión anterior, cree que también debe estar presente en la Facultad de Artes y sugiere que además de los tres integrantes una persona que represente a la Facultad de Artes.

El Sr. Rector nombra los posibles representantes: Gamonal, Cornejo, Agosín, Aceituno y Urcelay. Indica que hay cinco candidatos para tres cupos.

El Sr. Rector plantea que hay consenso con respecto a quienes son o no son integrantes del Consejo, la duda es sí dada los términos en que está redactado el acuerdo, por representante se entiende alguien que sea miembro del Consejo o pueda ser extendido a personas que no son integrantes del Consejo.

El Sr. Prorector señala que la Comisión Mixta acordó con respecto a este grupo de trabajo, es que al final de su periodo de funcionamiento emitirá un documento que recopila la actividad desarrollada. Plantea que al final del periodo, la Comisión tendrá que entregar todos los antecedentes, si estima entregarlos.



**UNIVERSIDAD DE CHILE****CONSEJO UNIVERSITARIO**

recomendaciones y no es una Comisión decisiva y escuchará a todas las partes, dedicará tiempo y voluntad a estudiar el problema presupuestario, en las cuatro dimensiones que se señalaron. Por lo que indica que es un trabajo intenso que tiene que ser lo más ilustrado posible y finalmente el documento que se entregue debe ser convincente para que le ayude al Consejo, entendido como las personas que finalmente deciden algo a tener una visión ilustrada y a la Universidad para asignar correctamente su presupuesto. Por lo que se lo denomina como "Grupo de Trabajo".

El Sr. Rector señala que después de haber escuchado las opiniones, considera que se debe acordar si se toma lo sugerido por el Asesor Jurídico o se somete a votación. En lo personal cree que la interpretación del Asesor Jurídico es la que debiera considerarse en este caso.

El Secretario General (S) Álvaro Aliaga explica que no se puede posponer la votación e indica que aplicando el criterio jurídico considera que es posible que el Consejo en forma autónoma podría hacerse representar para los efectos de esta Comisión para tal finalidad por personas que le merezcan confianza, idoneidad y que las nombre.

El Sr. Rector somete a consideración del Consejo la elección de los tres representantes del Consejo en una votación secreta.

El Sr. Prorector, Profesor Jara señala que hubo 17 votos y cada voto tenía tres preferencias y el resultado fue el siguiente:

- Decano Facultad de Economía y Negocios, Prof. Agosín.
- Decano Facultad de Odontología, Prof. Gamonal.
- Decano Facultad Ciencias Físicas y Matemáticas, Prof. Patricio Aceituno.

**5.- Renovación como integrante del Comité Editorial del Fondo Rector Juvenal Hernández Jaque a los profesores Gonzalo Díaz Cuevas, Jorge Hidalgo Lehuedé y María Loreto Rebolledo González.**





**UNIVERSIDAD DE CHILE**  
CONSEJO UNIVERSITARIO

El Sr. Rector somete a consideración del consejo la renovación del Comité Editorial del Fondo Rector Juvenal Hernández Jaque a los profesores Gonzalo Díaz Cuevas, de la Facultad de Artes; Jorge Hidalgo Lehuedé, Facultad de Filosofía y Humanidades y Loreto Rebolledo González, Instituto de la Comunicación e Imagen.

El Sr. Rector ofrece la palabra. No hubo observaciones.

Se aprueba en forma unánime la renovación del Comité Editorial del Fondo Rector Juvenal Hernández Jaque.

El Sr. Rector cierra el punto.

#### **6.- Proposición de otorgamiento de la distinción Doctor Honoris Causa de la Universidad de Chile al Profesor Carlos Bustamante, y al Profesor Hernán Chaimovich.**

El Sr. Rector se refiere al profesor Chaimovich, diciendo que es un académico de la Universidad y que en algún momento emigró a Brasil y que hoy ostenta el cargo de Presidente brasilero al equivalente del CONICYT chileno. Es la persona que tiene el cargo cupular en lo que es la organización de la ciencia en Brasil, que es poderosísima. Es la persona que ha mantenido contacto con Chile. Ha sido una persona importante en apoyar a la Universidad de la Frontera, con la que tiene una serie de proyectos.

La Vicerrectora Devés expone que esta propuesta se hace a Rectoría y luego a una Comisión de Decanos que las estudia: Decano de Artes, de Derecho y el de Ciencias. En este caso, se informó a ambos por los Decanos de Ciencias y Arte. En el caso del prof. Chaimovich no alcanzó a llegar el informe del Decano de Derecho. También participa la Vicerrectora de Asuntos Académicos en esto y todos los informes son positivos.

Plantea que ambos son científicos del más alto nivel en el mundo y apoyan la propuesta.



**UNIVERSIDAD DE CHILE**

CONSEJO UNIVERSITARIO

El Sr. Rector somete a consideración del Consejo la votación de estos dos científicos.

El Consejo elige por trece votos a favor y una abstención al Prof. Bustamante. Y se aprueba en forma unánime a Chaimovich, por 14 votos a favor, sin abstenciones ni votos en contra.

El Sr. Rector cierra el punto.

**7.- Varios.**

El Sr. Rector ofrece la palabra.

El Decano de la Facultad de Ciencias Veterinarias y Pecuarias, Prof. Urcelay da cuenta al Consejo respecto al incendio de la piscicultura que la Universidad tenía en Castro. Indica que para tranquilidad, ya en noviembre se había terminado el comodato que tenían con el Instituto de Educación Rural del año 1991 y esto, porque el Instituto de Educación Rural puso en venta el fondo donde en parte de ese fondo estaba la piscicultura y tenían incorporado al grupo del Prof. Benjamín Suarez desde hace 14 años con el proyecto de toxinas marinas. Plantea que como les avisaron del término del comodato, el doctor Benjamín Suarez sacó gran parte de las cosas que tenía en esa parte de la piscicultura y hace tres meses la Facultad hizo otro convenio con el Instituto municipal de Achao en la Isla de Quinchao y se trasladaron todas las incubadoras y todo el material. Plantea que de todas formas se está viendo la parte de seguros, debido a que hubo algunos equipos del doctor Suarez que desaparecieron en el incendio y señala que el daño fue bastante menor.

El Sr. Rector indica que hicieron llegar saludos al profesor Suárez en estos momentos difíciles.

La Decana de la Facultad de Filosofía y Humanidades, Prof. Góngora plantea que tiene que dar cuenta de una situación ingrata para la Facultad de Filosofía, pero considera que están en vías de resolverla. Entiende que los miembros e invitados del Consejo Universitario recibieron una carta firmada por la FECH y por la Unión General de Jóvenes Palestinos que se refiere a un convenio que se firmó en la Facultad de Filosofía y como acuerdo con los directivos del Centro, indica que se propuso el convenio que ha llegado a un acuerdo interno.

Procede a leer una declaración:





**UNIVERSIDAD DE CHILE**

CONSEJO UNIVERSITARIO

En relación con la carta dirigida al rector de la Universidad firmada por la FECH y la unión general de jóvenes palestinos y enviada con copia a todos los Decanos de la Universidad, quisiera manifestar lo siguiente: que la Facultad de Filosofía y Humanidades ha albergado y desarrollado durante muchos años la docencia, la investigación y la extensión en tres centros dedicados a los estudios Judaicos, árabes y neo helénicos respectivamente. El Centro de estudio Judaicos fue fundado en 1968 y se ha mantenido cumpliendo las funciones universitarias en un alto nivel académico, distinguiéndose por sus publicaciones y diplomados.

En este contexto y a petición de la ex Directora del Centro la profesora Ana María Tapia se suscribió a fines de marzo de este año un convenio de colaboración académica con el Instituto de estudios para el antisemitismo global y políticas públicas con sede en Nueva York. Este instituto había sido recomendado por la ex directora del Centro y se consideraron como suficiente los antecedentes académicos y el sentido que este instituto en el contexto específico de los estudios de los Derechos Humanos tal cual como le fueron presentados.

Posteriormente las observaciones de varios miembros nuestra Facultad nos llevaron a analizar más en profundidad las actividades del mencionado instituto y hemos llegado a la conclusión de que su trabajo se concentra principalmente en un intercambio de informes profesionales y en un trabajo de denuncia política lo que no corresponde a las expectativas que la Facultad y el Centro de Estudios Judaicos se habían hecho.

Al análisis realizado en nuestra Facultad se ha unido la ya mencionada declaración de la FECH y la Organización de Jóvenes Palestinos que en líneas generales podríamos entender como un llamado de atención al resguardo del organismo en la Universidad. Este análisis nos ha llevado a buscar los mecanismos más adecuados para no continuar con este convenio y lo estamos haciendo con los profesores del propio Centro de Estudios Judaicos."

El Sr. Rector ofrece la palabra para tratar algún otro punto de varios.

El Vicerrector de Asuntos Económicos y Gestión Institucional, Prof. Manzur señala que en conversaciones que tuvieron con la FENAFUCH se hizo la solicitud que si bien el acuerdo respecto al pago del bono para funcionarios se estableció en principio para octubre, se consultó si eso se podría adelantar. Indica que luego de revisar las disponibilidades de la caja de la Universidad,





**UNIVERSIDAD DE CHILE**

CONSEJO UNIVERSITARIO

estableció que era posible realizarlo en agosto. Por lo que el pago del bono para los funcionarios se realizará en el mes de agosto, de acuerdo a lo solicitado por la FENAFUCH.

Se levanta la sesión a las 13:00 horas.

  
Alvaro Aliaga Grez  
Secretario General (S)  
Secretario Consejo Universitario

